

ACTA SESION ORDINARIA CONCEJO COMUNA DE TALCA

En Talca a Martes 26 de Septiembre del 2023, siendo las 10:15 horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo presidida por el señor Juan Carlos Díaz Avendaño, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Talca, contando con la participación de los siguientes Concejales:

- SRA. MELANIA MOYA PLAZA
 - SR. HERNAN ASTABURUAGA INOSTROZA
 - SR. ERVIN CASTILLO ARANCIBIA
 - SR.TA. PAULA RETAMAL RETAMAL
 - SR. PATRICIO MENA GUTIERREZ
 - SRA. CAROLINA SOTO TAPIA
 - SRA. JAVIERA CARRERA CHAVEZ
 - SR. MARCELO ROJAS GARCIA
 - SR. JUAN CARLOS FIGUEROA URRUTIA
 - SR. JUAN CARLOS CACERES MORALES
-
- SR. YAMIL ALLENDE YABER
SECRETARIO MUNICIPAL

Los Temas analizados en esta Sesión Ordinaria fueron los siguientes :

1. Acuerdo para aprobar las Actas de Concejo de Sesiones Extraordinaria de fechas 25 y 30 de Agosto del 2023.
2. Acuerdo para aprobar mecanismo de contratación directa y posterior cancelación al Proveedor Sociedad Distribuidora Las Pataguas Ltda. RUT: 78.094.280-0, por la adquisición de camarotes, camas y equipamiento textil, por un monto total de \$188.615.000.- IVA incluido.
3. Acuerdo para aprobar Transacción Extrajudicial con prestadores de servicios a Honorarios de la I. Municipalidad de Talca.
4. Acuerdo para aprobar costos de Operación y Mantenimiento anual referencial del Proyecto "Conservación de piso, ventanas y canaletas CESFAM La Florida, Talca".
5. Acuerdo para aprobar exención de Derechos de Aseo Domiciliario a las siguientes personas :
 - Marcelina Montecino Ibáñez
 - Jaqueline Rojas Valenzuela
 - Cecilia Coria Rojas

- Rosa Casanova Arenas
- Inés Reveco Ortega
- Patricia Morales de la Fuente
- Eduardo González Pinto
- Juan Bustamante Retamal
- Héctor Encina Villagra
- Magdalena Soto Araya
- Ximena Rodríguez Figueroa
- María Aguilar Aguilar
- Mario Manríquez Manríquez
- María Concha Fuenzalida
- Rosa Salinas Romero
- Carlos Orellana Moreno
- Fresia Morales Duarte
- Violeta Véliz Oyarce
- María Muñoz Concha
- Ruperto Inzulza Adasme
- Isabel Troncoso Moya
- María Melgarejo Godoy
- Miguel Sierra Montenegro
- Víctor Ramos González
- Dagoberto Valdés Tapia
- Manuel Retamal Sepúlveda
- Patricia González Mendoza
- Silvia Berríos Moya
- Juanita Iturra Pacheco
- Raúl Cuevas Monsalve
- María Venegas Díaz
- Marisol Luna Arriagada
- Alicia Carter Núñez
- José Poblete Carreño
- Leonardo Camarada Valenzuela
- José Avendaño Loyola
- Hugo Yáñez Núñez
- Cristina Díaz Zurita
- José Díaz Aravena
- Hilda Oyarzún Manríquez
- Matilde Letelier Fuentes
- Edilia Gutiérrez Zagal
- Benjamín Verdugo Lara
- María Valenzuela Alderete
- Sara Valenzuela Farías
- Aníbal Morales Saavedra
- María Letelier Fuentes
- Erika Ramírez Ramírez
- Jorge Abriga Castro
- Berta Núñez Jara
- Normandina Sandoval Araya
- Fresia Jorquera Brito
- José Herrera Torres

6. Informe de comisiones.

7. Incidentes.

TABLA COMPLEMENTARIA

- Acuerdo para aprobar firma de Carta Compromiso de Aporte del 10% del monto de Proyecto de Construcción de Equipamiento Comunitario Juntas de Vecinos Maquehua, bajo el Programa de Decreto 27 de MINVU, siempre y cuando sea adjudicado por el Serviu Región del Maule.

TABLA COMPLEMENTARIA

- Acuerdo para aprobar Transigir Judicialmente en Causa RIT 0-429-2022 del Juzgado de Letras del Trabajo de Talca.

SR. ALCALDE : En el nombre de Dios, se abre la sesión.

SR. SECRETARIO : Bien. El punto primero de esta Sesión Ordinaria de hoy, Martes 26 de Septiembre, es el acuerdo para aprobar las Actas de las Sesiones Extraordinaria de Concejo de fecha 25 y 30 de Agosto, las que se encuentran en poder de los señores concejales.

SR. ALCALDE : ¿Alguna observación?. Se aprueban.

Se aprueba a mano alzada.

ACUERDO N°327	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por el señor Alcalde y los señores Concejales y Concejales; Melania Moya, Paula Retamal, Patricio Mena, Carolina Soto, Javiera Carrera, Marcelo Rojas y Juan Carlos Cáceres; Actas de Concejo de Sesiones Extraordinaria de fecha 25 y 30 de Agosto del 2023.
----------------------	---

SR. SECRETARIO : Bien. El Punto N° 2 es el acuerdo para aprobar mecanismo de contratación directa y posterior cancelación al Proveedor Sociedad Distribuidora Las Pataguas Ltda. RUT: 78.094.280-0, por la adquisición de camarotes, camas y equipamiento textil, por un monto total de \$188.615.000.- IVA incluido.

SRTA. PAULINA ABARCA : Expone lo siguiente.



BENEFICIARIOS



- Familias de la comuna, que no cuenten con recursos económicos suficientes para costear adquisición de camas equipadas que presenten problemas de hacinamiento o pérdida de sus enseres productos de emergencias por incendios y catástrofes naturales.
- Camas son otorgadas a través de Asistentes Sociales, correspondientes a Dideco, previa evaluación en terreno y en caso de Emergencia posterior aplicación de Ficha de Emergencia Básica FIBE, que cataloga a las familias como damnificados.
- Desde el 21 de agosto hasta el 8 de septiembre producto de las inundaciones se han entregado 1356 frazadas, 301 camas, 309 colchonetas, 120 almohadas, 164 sábanas.



Que, mediante el Decreto Alcaldicio N° 4300 de fecha 21/08/2023, que declara estado de emergencia comunal para los efectos de proceder a realizar contratación directa en la adquisición de bienes y servicios que se encuentren directamente relacionados con el evento meteorológico



ADQUISICION

- La Ley N°19.886 en su reglamento, el artículo 10, N° 3, permite la contratación mediante Trato Directo en situación de emergencia, urgencia o imprevisto, calificados mediante resolución fundada del jefe superior de la entidad contratante, sin perjuicio de las disposiciones especiales en la legislación pertinente.
- En virtud de lo expuesto, solicito a Ud., tener a bien autorizar el mecanismo de contratación directa y posterior cancelación al Proveedor *Sociedad Distribuidora Las Pataguas Ltda. Rut 78.094.280-0*, por la adquisición de camarotes, camas y equipamiento textil, con monto total de \$ 188.615.000 IVA incluido, según el siguiente detalle:

Unidades	Producto	Unidades	Producto
200	Cama de madera 2 plazas	500	Camarotes de madera 1 plaza desmontable
200	Colchones de 2 plazas	1.000	Colchones de 1 plaza
200	Sábanas de 2 plazas	1.000	Sábanas de 1 plazas
400	Frazadas de 2 plazas	2.000	Frazadas de 1 plazas
200	Pack 2 almohadas	1.000	Almohada

SR. ALCALDE : ¿Alguna consulta?. Paula.

SRTA. PAULA RETAMAL : Buenos días a todas y todos, ya aprobamos, Yo solo quiero decir gratamente que me ha sorprendido el trabajo de la Dideco, la disponibilidad con la que han respondido a las necesidades de los vecinos y vecinas. El otro día me tocó un caso de ficha FIBE que no había sido y ya se había cerrado el periodo de la emergencia y ahí la funcionaria Paola Parra hizo las gestiones necesarias para que esta persona se le pudiese aplicar su ficha y eso muestra nada más y nada menos que profesionalismo. Yo soy de las que cree que hay que hacer el acento cuando hay errores, pero también hay que hacer el acento cuando se hacen las cosas bien, porque uno no puede vivir toda la vida reclamando, tiene que también desde este rol que es medio complejo, que es un poco fiscalizador también decir cuando las cosas se están haciendo bien. Así que quiero agradecerle Paulina por encabezar este proceso a Paola también, que sé que ahí también encabeza un poquito más abajo, sobre todo en el tema de las trabajadoras sociales, la entrega de necesidades no solo por emergencia, Así que eso, la catástrofe no termina, es lo que viene después, lo más difícil, porque ahí es cuando todos se van. Así que por eso quería hacer esta mención, porque creo que es importante también de repente darse ese ánimo como funcionarios, en medio de actividades que son complejas, tratar con personas, tratar con los problemas de ello es algo complejo. Así que, desde ahí, harto ánimo y felicitaciones, al menos desde mi parte. Eso alcalde.

SR. ALCALDE : Don Yamil.

Se aprueba a mano alzada.

ACUERDO N°328	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por el señor Alcalde y los señores Concejales y Concejales; Melania Moya, Ervin Castillo, Paula Retamal, Patricio Mena, Carolina Soto, Javiera Carrera, Marcelo Rojas, Juan Carlos Figueroa y Juan Carlos Cáceres; mecanismo de contratación directa y posterior cancelación al Proveedor Sociedad Distribuidora Las Pataguas Ltda. RUT: 78.094.280-0, por la adquisición de camarotes, camas y equipamiento textil, por un monto total de \$188.615.000.- IVA incluido.
------------------------------------	---

SR. SECRETARIO : Bien. El Punto Nº 3 es el acuerdo para aprobar Transacción Extrajudicial con prestadores de servicios a Honorarios de la I. Municipalidad de Talca.

SRA. GRACE SALAZAR : Gracias, señor secretario. Señor alcalde, señores concejales, muy buenos días. Esto, a diferencia de otros puntos en que las causas laborales están iniciadas, se ha traído a Concejo la posibilidad de pactar extrajudicialmente con prestadores de servicios a honorarios, quienes no podrían ser renovados sus servicios para otro periodo en atención a las siguientes circunstancias. En primer lugar, está la situación de don Luis Orlando Salgado Barrera, el ingresó a prestar servicio a la Municipalidad de Talca desde el 1 de octubre del año 2015 y hasta el 8 de junio del 2023 y se desempeñó en la calidad de jornal en el Programa de Áreas Verdes, percibiendo un honorario mensual de \$494.548 pesos. Según los antecedentes suministrados, don Luis actualmente tiene 75 años de edad. En segundo lugar, está don Miguel Antonio Díaz Bravo, quien ingresa también en el año 2015, en agosto, como auxiliar del CREA, percibiendo un honorario de \$494.548 pesos. Según los antecedentes suministrados, este padece una enfermedad sin posibilidad de recuperación. Y también está doña Marina Venegas Castro, quien ingresó el 1 de enero del 2008 y desempeña cometidos como auxiliar en la Biblioteca de la Florida, percibiendo un honorario de \$504.976 pesos y según los antecedentes, esta tiene hoy día 73 años de edad. Don Patricio Opazo, quien ingresó el 1 de

septiembre del 2015 y desempeña cometidos como jornal en el Programa de Manejo y Reposición de Arbolado Urbano, con un honorario de \$494.548 pesos. Según lo informado por el Departamento de Personal, este servidor padece una dificultad física que lo imposibilita para continuar con sus labores. Don Juan Ángel Hernández Urbina ingresó a prestar servicio el 1 de marzo del 2013 y se desempeña como maestro en el Programa de Manejo y Reposición de Infraestructura con un honorario mensual de \$592.770 pesos y según lo informado actualmente este operador se dializa. En este contexto, dada las patologías médicas de cada una, la avanzada edad de otros en su caso y en su mayoría se tratan de adultos mayores, se ha contemplado no pactar nuevo contrato de servicio de honorarios con esto en tal calidad aquellos no les corresponde una indemnización por año o por el término de los servicios, pero si existe la posibilidad de que ellos pidieran una declaración de relación laboral ante el Juzgado del Trabajo. Ante la posibilidad incierta que nos pudieran condenar, como que esto hubiese sido una labor habitual y por lo tanto que cumpliera las características con el Código del Trabajo y ha atendido también la situación de empatizar con la avanzada edad o la grave situación en que estos se encuentran es que solicitamos la aprobación para llegar con ellos a un acuerdo extrajudicial que ha sido previamente conversado con cada uno de estos operadores y que consiste en el pago único y total de las siguientes cantidades. A don Luis Salgado Barrera \$3.956.384 pesos. A don Miguel Díaz Bravo \$3.956.384 pesos. A doña Marina Venegas \$5.554.736 pesos. A don Patricio Opazo \$3.461.836 pesos y a don Juan Hernández Urrutia \$5.927.700 pesos. Estas cantidades han sido consideradas según su último pago de honorarios y por el tiempo que han servido al municipio en una especie de similitud a lo que habría ocurrido con una indemnización por años de servicio.

SR. ALCALDE : ¿Alguna consulta?. Se aprueba. Paula.

SRTA. PAULA RETAMAL : Solo creo que estas son las acciones que hay que tomar. Llegar a juicio con trabajadoras y trabajadores implica que funcionarias y funcionarios del municipio destinen tiempo y el tiempo es recurso para enfrentar estas demandas si podemos llegar a acuerdo con los trabajadores que sabemos que más allá de estar en una situación laboral a honorario cumplen funciones, la mayoría de la gente hoy día que está honorario cumple horario, tiene una subordinación laboral al final del día y yo creo que este Concejo Municipal debe resguardar de alguna manera la valoración de los derechos de las y los trabajadores. Así que desde ahí también felicitar a la directora Jurídica por adelantarse. Creo que ese es el camino para que no nos siga pasando, que tengamos que llegar a la Corte y a otras instancias que creo que terminan más perjudicando al municipio que favoreciéndolo en términos presupuestarios. Eso alcalde.

Se aprueba a mano alzada.

ACUERDO N°329	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por el señor Alcalde y los señores Concejales y Concejales; Melania Moya, Hernán Astaburuaga, Ervin Castillo, Paula Retamal, Patricio Mena, Carolina Soto, Javiera Carrera, Marcelo Rojas, Juan Carlos Figueroa y Juan Carlos Cáceres; Transacción Extrajudicial con prestadores de servicios a Honorarios de la I. Municipalidad de Talca.
--------------------------	--

SR. ALCALDE : Don Yamil.

SR. SECRETARIO : Bien. El Punto N° 4 es el acuerdo para aprobar Costos de Operación y Mantenimiento anual referencial del Proyecto “Conservación de piso, ventanas y canaletas CESFAM La Florida, Talca”.

SRA. ELIZABETH VALDES : Expone lo siguiente.



SR. ITALO CERVELA : Expone lo siguiente.

FICHA PROYECTO

SEPTIEMBRE 2023

OBRA: FRIL CONSERVACION DE PISO, VENTANAS Y CANALETAS CESFAM LA FLORIDA, TALCA

PROYECTO:	CONSERVACION DE PISO, VENTANAS Y CANALETAS CESFAM LA FLORIDA, TALCA	MATERIA DE INVERSIÓN	FRIL 2023
COMUNA:	TALCA		PRESUPUESTO
UBICACION:	CESFAM LA FLORIDA		2.200UTM
SUPERFICIE:	1539,9M2		
ARQUITECTO:	Italo Cervela Uribe		
INGENIERO:	Jorge Ángel Cortés		

OBJETIVOS DISEÑO El presente proyecto contempla ejecución de obras preliminares, retiro y recambio de pavimentos, rebaje y cambio de puertas, retiro y cambio de ventanas termopanel en PVC blanco y retira e instalación de canaletas y bajadas de aguas lluvias.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

- Intervención de 1539,9 m2
- Recambio de pavimentos a porcelanato del Centro
- Recambio de ventanas PVC termopanel
- Recambio de canaletas y bajadas de aguas lluvias.

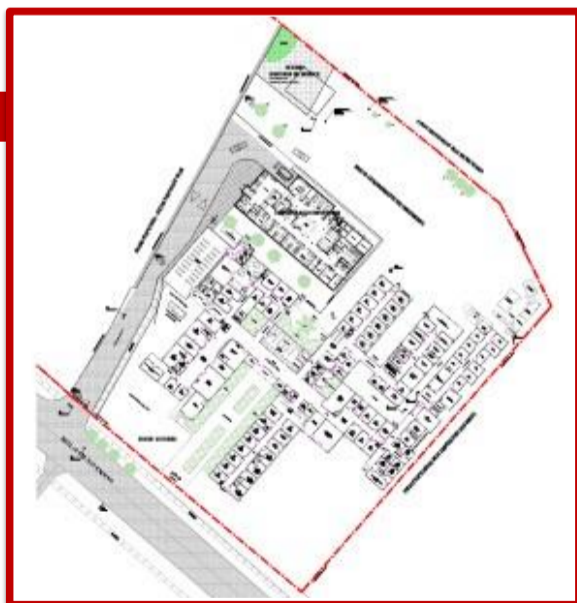
FICHA PROYECTO

SEPTIEMBRE 2023

PLANIMETRÍA UBICACIÓN Y EMPLAZAMIENTO



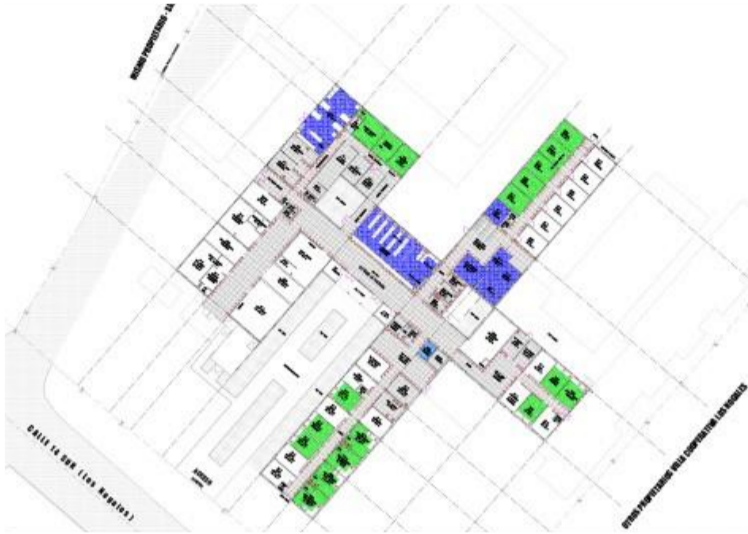
UBICACIÓN PROYECTO



PLANIMETRÍA CENTRO DE SALUD LA FLORIDA

PAVIMENTOS

SIMBOLOGIA PAVIMENTOS		
	RECAMBIO PAVIMENTOS D. MICROCONCRETO	674.49 m ²
	RETIRO CERAMICO EXISTENTE	161.43 m ²
	RETIRO FLEKIT EXISTENTE	206.56 m ²
	RETIRO PISO FLOTANTE EXISTENTE	4.13 m ²
	RETIRO DE GUARAPOLVO	284.74 m ²
	RETIRO E INSTALACION DE MOBILIARIO Y ARTEFACTOS SANITARIOS	



IMÁGENES SITUACION ACTUAL

PAVIMENTOS



IMÁGENES SITUACION ACTUAL

PAVIMENTOS



IMÁGENES SITUACION ACTUAL

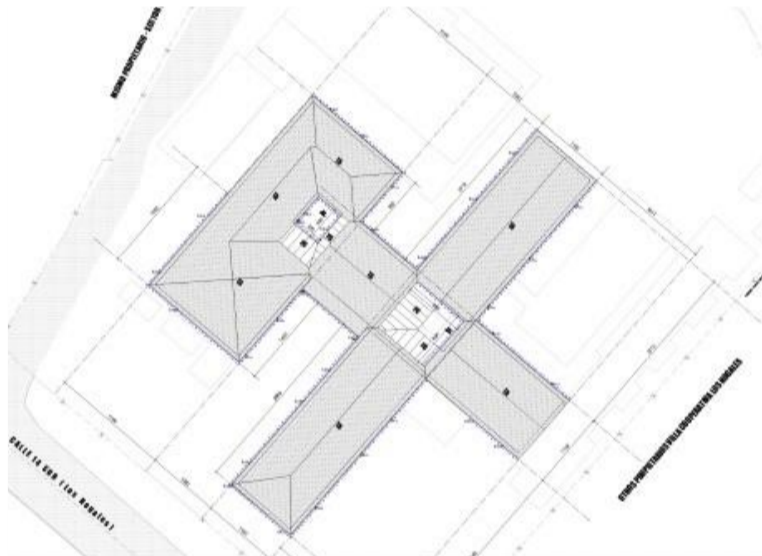
PUERTAS Y MAMPARAS



CUBIERTA

SIMBOLOGIA CUBIERTA

B.A.L.L	FE GALVANIZADO $\phi=0.8$ mm
TA	CUBIERTA YEMA ASÉPTICA PENDIENTE 40%
TC	CUBIERTA FE GALVANIZADA EMBALLETADO
---	RECAMBIO DE CANALLETAS $\phi=3.4$ cm 300.41 ML



IMÁGENES SITUACION ACTUAL

CANALETAS Y B.A.L.L.



IMÁGENES SITUACION ACTUAL

CANALETAS Y B.A.LL.



IMÁGENES SITUACION ACTUAL

CANALETAS Y B.A.LL.



PROPUESTA ETAPAS DE TRABAJO

SIMBOLOGIA PAVIMENTOS		
	ETAPA 1 - SECTOR AMARILLO	97,85 m ²
	ETAPA 2 - SECTOR VERDE	286,29 m ²
	ETAPA 3 - SECTOR NARANJO	183,76 m ²
	ETAPA 4 - SECTOR AZUL	321,19 m ²
	ETAPA 5 - ACCESO Y DOME	183,10 m ²



PROPUESTA ETAPAS DE TRABAJO

SIMBOLOGIA PAVIMENTOS		
	ETAPA 1 - SECTOR AMARILLO	97,85 m ²
	ETAPA 2 - SECTOR VERDE	290,23 m ²
	ETAPA 3 - SECTOR NARANJO	183,76 m ²
	ETAPA 4 - SECTOR AZUL	321,10 m ²
	ETAPA 5 - ACCESO Y DOME	183,10 m ²



PROPUESTA ETAPAS DE TRABAJO

SIMBOLOGIA PAVIMENTOS		
	ETAPA 1 - SECTOR AMARILLO	97,85 m ²
	ETAPA 2 - SECTOR VERDE	290,23 m ²
	ETAPA 3 - SECTOR NARANJO	183,76 m ²
	ETAPA 4 - SECTOR AZUL	321,10 m ²
	ETAPA 5 - ACCESO Y DOME	183,10 m ²





PROPUESTA ETAPAS DE TRABAJO

SIMBOLOGIA PAVIMENTOS		
	ETAPA 1 - SECTOR AMARILLO	97,85 m ²
	ETAPA 2 - SECTOR VERDE	290,23 m ²
	ETAPA 3 - SECTOR NARANJO	183,76 m ²
	ETAPA 4 - SECTOR AZUL	321,10 m ²
	ETAPA 5 - ACCESO Y DOME	183,10 m ²



PROPUESTA ETAPAS DE TRABAJO

SIMBOLOGIA PAVIMENTOS		
	ETAPA 1 - SECTOR AMARILLO	97,85 m2
	ETAPA 2 - SECTOR VERDE	296,23 m2
	ETAPA 3 - SECTOR NARANJO	183,76 m2
	ETAPA 4 - SECTOR AZUL	321,18 m2
	ETAPA 5 - ACCESO Y DOME	183,10 m2



SRA. ELIZABETH VALDES : Expone lo siguiente.

COSTOS DE OPERACION Y M. ANTENCION ESTIMADOS

PROYECTO: CONSERVACION DE PISO, VENTANAS Y CANALETAS CESFAM LA FLORIDA			
ITEM	DESCRIPCION	VALOR MENSUAL	VALOR ANUAL
1	MANTENCION DE EDIFICACION		
1.1	Limpieza de canaletas y bajadas de aguas lluvias	\$ -	\$ 240.000
1.2	Reposición de sellos de canaletas y bajadas de aguas lluvias	\$ -	\$ 100.000
1.3	Reposición de sellos de ventanas	\$ -	\$ 80.000
1.4	Mantenimiento de pintura de puertas (69 puertas)	\$ -	\$ 500.000
1.5	Reposición de fragüe y baldosas	\$ -	\$ 350.000
2	COSTOS DE OPERACIÓN		
2.1	Artículos de Aseo	\$ 60.000	\$ 720.000
2.2	Imprevistos	\$ 50.000	\$ 600.000
TOTAL			\$ 2.590.000

DESCRIPCION	VALOR ANUAL
Costos de operación	\$ 1.320.000
Costos de mantención	\$ 1.270.000
TOTAL	\$ 2.590.000

SR. ALCALDE : ¿Alguna consulta?. Melania.

SRA. MELANIA MOYA : Buenos días, señor alcalde. Estimados colegas, a la gente que está acá en la sala y a la gente que nos está escuchando. Buenos días a todas y todos. Bueno, veo que viene todo el equipo, están súper preparado. Más que preguntas, son situaciones porque este consultorio tiene mucho tiempo que no se le hacía una intervención en su reparación y que lo estaba necesitando ya hace rato. ¿Es lo único que está por reparar, porque a veces se ven como otras situaciones también, o vendrán más adelante otras peticiones?, porque por la cantidad de años y la cantidad de gente que atiende ese Cesfam tiene un deterioro también, porque no se le había hecho mantención hace mucho tiempo. ¿Yo no sé si después van a presentar otras situaciones, estás me parece que son como las más urgentes porque la foto nos

muestra, yo he estado ahí, ve que el deterioro ya no aguanta más? ¿Van a venir otras situaciones más adelante?. Eso es una situación.

SRA. MARELENE DURAN : Buenos días a todos. Mire, la verdad es que este es solamente un proyecto FRIL que vamos a priorizar, en este caso el Cesfam La Florida, porque como usted dice, es uno de los más antiguos y que no ha tenido mayor intervención hace años. Sin embargo, con el alcalde nosotros ya habíamos conversado que vamos a realizar unas visitas dentro de los próximos días a los distintos Centros de Salud para ver las necesidades de infraestructura que puedan ir teniendo el resto de los Centros de Salud y poder realizar inversiones, pero que serían con costo a cargo nuestro. Este va a un Proyecto FRIL que va al Gobierno Regional, por eso lo estamos presentando hoy día, pero el resto de las intervenciones que vamos a realizar van a ser con costo municipal de la Comunal de Salud.

SRA. MELANIA MOYA : Gracias por la respuesta y es bueno que se ha se aclare todo eso porque hay un tope a veces de estos proyectos para postular, por lo tanto, están dentro de ese marco. ¿Y usted habla de que esos son 240 mil pesos en limpieza y eso es por un año, una vez?.

SRA. ELIZABETH VALDES : Sí, por un año. Bueno, en este estudio de costo de operación nos apoyó Secplan, los profesionales de la Unidad de Secplan para poder valorizar los costos de operación.

SR. ALCALDE : Los costos de operación anuales. Pero eso de alguna manera se va a hacer una inversión y cómo se mantienen a lo largo del tiempo. O sea, son los costos anuales, no solamente por un año, sino que este año y el que viene, es para darle sostenibilidad al proyecto que se está postulando. **Juan Carlos Cáceres.**

SR. JUAN CARLOS CACERES : Muchas gracias alcalde. Muy buenos días a todos los que nos acompañan el día de hoy, a los colegas a las que nos siguen por redes sociales. Muchas gracias por la presentación, muy claro el proyecto, no habíamos visto en otras oportunidades que se financiaran obras de infraestructura en salud a través de un FRIL. Así que esto es como algo nuevo para nosotros y creo que es muy importante porque dentro de nuestros recintos, creo que el de La Florida es el que se nos está quedando un poco atrás porque venimos con proyectos de reposición de Carlos Trupp, de Julio Contardo, de Astaburuaga y los otros centros que ya están renovados hace menor tiempo. Entonces creo que le hace bien a la gente y al Cesfam de la Florida tener este tipo de cambio, además que habla dentro de los principales puntos, es el cambio de la reposición de todo el piso y hacerlo unificado. Y si tú vas a un lugar, a un centro de salud y de los que son más modernos, tú te fijas al tiro que todo el piso unificado te cambia toda la perspectiva. Además, que supongo que este piso es antideslizante antimicrobiano, cumple con toda la normativa y pensando que además el centro no va a tener por lo menos una reposición, más allá de 10 años. Yo creo que es muy bueno el proyecto. Lo que si no sé si hay un cambio de techumbre en algún momento, porque creo que una de las cosas que faltaba era el techo o no?. ¿Esa es mi pregunta, porque creo que están las canaletas, están las ventanas, están las puertas, está el piso, pero creo que había un compromiso municipal para poder cambiar el techo del recinto?.

SRA. ELIZABETH VALDES : Lo que pasa es que el año 2011 aproximadamente se hizo un cambio de techumbre de todo el Cesfam. Hubo un proyecto que fue también FNDR y se hizo un cambio de techumbre, cielos y muros del Cesfam y ahí se sectorizo, voy hacer un poquito de memoria, pero los consultorios fueron creados como consultorios y en base al modelo de salud familiar actual, nosotros nos vimos obligados a generar todo este modelo con las instalaciones propias de un consultorio. Entonces en ese momento lo que se hizo, que fue una sectorización y se cambió el cómo la distribución de recintos por sectores, pero seguimos siendo Cesfam pero con infraestructura de consultorios. Entonces sí se hizo un recambio el año 2011, que se puede decir que todavía no es nuevo, pero se han hecho reparaciones parciales a la techumbre.

SR. JUAN CARLOS CACERES : Yo los quiero felicitar también, porque en verdad este proyecto yo lo estaba analizando desde antes y lo hicieron en tiempo récord, porque tuvieron muy poco tiempo para poder desarrollarlo y además va a beneficiar porque también hay un tema de eficiencia energética también dentro del recinto que va a beneficiar a la misma gente del sector y a los funcionarios del Cesfam La Florida.

SRA. FRANCIA CAMPOS : Alcalde. honorable Concejo. Además, nosotros como Departamento de Normalización y Unidad de Proyectos tenemos otros proyectos a través de los cuales estamos buscando financiamiento para poder hacer mejoramiento de los establecimientos que no van a tener reposición y en este caso la techumbre del Cesfam La Florida la estamos abordando a través de apoyo a la gestión local del Servicio de Salud del Maule que ya nos aprobaron y a través de eso vamos a poder abordar una parte de la techumbre del Cesfam La Florida.

SR. ALCALDE : Ervin.

SR. ERVIN CASTILLO : Gracias alcalde. Saludar a toda la comunidad que nos sigue a esta hora de la mañana a través de las redes sociales. También a las personas que están presencialmente en el salón del Concejo Municipal, saludar a los funcionarios municipales que también están conectados. Saludar a nuestra Directora Comunal de Salud, Marlene Durán. Saludar también a toda la comunidad del Cesfam La Florida, al subdirector, a don Renán Cabezas, que creo que están encabezando un gran trabajo en el Cesfam. Conocemos bastante el trabajo de esta comunidad de salud tan característica, tan antigua de la comuna de Talca, enraizada en el sector Sur Poniente y así como otros Cesfam también manteniendo proyectos importantes de futuras reposiciones. Nos alegra que al menos podamos tener este proyecto de mejoramiento de las condiciones para los funcionarios y que evidentemente tiene también obviamente un impacto en los pacientes del Cesfam La Florida. Así que creo alcalde que es un proyecto importante efectivamente informarle bien a la comunidad que es aprobar los costos de operación mantención anual, es decir, no tiene que ver con el proyecto en sí, que efectivamente tiene que ver con un proyecto FRIL del Gobierno Regional. Pero sí el municipio se compromete para la mantención de estos costos de carácter anual. Así que nos parece alcalde un proyecto muy importante y por supuesto lo vamos a votar de manera favorable.

SR. ALCALDE : Paula.

SRTA. PAULA RETAMAL : Quiero felicitar la iniciativa porque tal como decían los colegas, hace mucho que no veíamos una inversión en este Cesfam en particular, yo lo visité cuando recién asumí como presidenta de la Comisión de Salud y efectivamente hacen malabares para poder funcionar, es increíble, yo me sorprendí esa vez. De hecho, al final del Cesfam al fondo tienen unas oficinas adaptadas para funcionar, así que ahí también gracias a los funcionarios por ponerse la camiseta con la atención pública. Creo que eso es una muestra de ello, que a pesar de repente de condiciones que no son tan favorables, se levantan todos los días a atender vecinos y vecinas. Y quiero, a propósito de lo que comentaba la colega Melania, que hace un tiempo atrás la directora Marlene me había propuesto recorrer algunos Cesfam a propósito de falencias estructurales que ella tenía, no los pudimos concretar por agenda de ella en algún momento, luego la mía y hasta el día de hoy no lo podemos concretar, pero sí quería ponerlo como antecedente porque he visto de Marlene una preocupación en esos términos y creo que eso es bueno. Así que ahí, le traspaso a la directora poder concretar esa visita. Le escuché comentar que iban a recorrer con el alcalde, así que yo gustosa puedo acompañarla. Eso alcalde, muchas gracias.

SR. ALCALDE : Sería bueno Marlene, quizás hacer una presentación respecto al avance de los distintos proyectos de reposición, tanto José Dionisio Astaburuaga, Julio Contardo, Carlos Trupp, y también la Posta Rural de Mercedes, porque igual es importante

que se sepa que se está avanzando y trabajando con el Servicio de Salud en los diseños. Ya se va a licitar los diseños para el anteproyecto y después se postula a la ejecución. Entonces para que todos los concejales manejen los tiempos de cada uno de estos recintos. Y junto con eso, claro, estos recintos son del año 82, que son consultorios, pero se hicieron a lo largo del tiempo normalizaciones de espacio, la normalización Carlos Trupp, en La Florida se instaló el SAR en su momento se le reparó el techo. También hay inversión por parte de las universidades, o sea, se han ido realizando mejoramiento, pero sin lugar a dudas que igual son insuficientes y hay que ir mejorando día a día toda esta infraestructura. ¿Se aprueba?.

Se aprueba a mano alzada.

ACUERDO N°331	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por el señor Alcalde y los señores Concejales y Concejales; Melania Moya, Hernán Astaburuaga, Ervin Castillo, Paula Retamal, Patricio Mena, Carolina Soto, Javiera Carrera, Marcelo Rojas, Juan Carlos Figueroa y Juan Carlos Cáceres; Costos de Operación y Mantención anual referencial del Proyecto “Conservación de piso, ventanas y canaletas CESFAM La Florida, Talca”.
------------------------------------	--

SR. ALCALDE : Don Yamil.

SR. SECRETARIO : El punto siguiente es el acuerdo para aprobar la exención de los Derechos de aseo domiciliario de las siguientes personas: Marcelina Montecino Ibáñez, Jaqueline Rojas Valenzuela, Cecilia Coria Rojas, Rosa Casanova Arenas, Inés Reveco Ortega, Patricia Morales de la Fuente, Eduardo González Pinto, Juan Bustamante Retamal, Héctor Encina Villagra, Magdalena Soto Araya, Ximena Rodríguez Figueroa, María Aguilar Aguilar, Mario Manríquez Manríquez, María Concha Fuenzalida, Rosa Salinas Romero, Carlos Orellana Moreno, Fresia Morales Duarte, Violeta Véliz Oyarce, María Muñoz Concha, Ruperto Inzulza Adasme, Isabel Troncoso Moya, María Melgarejo Godoy, Miguel Sierra Montenegro, Víctor Ramos González, Dagoberto Valdés Tapia, Manuel Retamal Sepúlveda, Patricia González Mendoza, Silvia Berríos Moya, Juanita Iturra Pacheco, Raúl Cuevas Monsalve, María Venegas Díaz, Marisol Luna Arriagada, Alicia Carter Núñez, José Poblete Carreño, Leonardo Camarada Valenzuela, José Avendaño Loyola, Hugo Yáñez Núñez, Cristina Díaz Zurita, José Díaz Aravena, Hilda Oyarzún Manríquez, Matilde Letelier Fuentes, Edilia Gutiérrez Zagal, Benjamín Verdugo Lara, María Valenzuela Alderete, Sara Valenzuela Farías, Aníbal Morales Saavedra, María Letelier Fuentes, Erika Ramírez Ramírez, Jorge Abriga Castro, Berta Núñez Jara, Normandina Sandoval Araya, Fresia Jorquera Brito y José Herrera Torres. Los antecedentes en el Departamento Social.

SR. ALCALDE : ¿Alguna consulta?. Se aprueba.

Se aprueba a mano alzada.

ACUERDO N°332	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por el señor Alcalde y los señores Concejales y Concejales; Melania Moya, Hernán Astaburuaga, Ervin Castillo, Paula Retamal, Patricio Mena, Carolina Soto, Javiera Carrera, Marcelo Rojas, Juan Carlos Figueroa y Juan Carlos Cáceres; exención de los Derechos de aseo domiciliario de las siguientes personas: Marcelina Montecino Ibáñez, Jaqueline Rojas Valenzuela, Cecilia Coria Rojas, Rosa Casanova Arenas, Inés Reveco Ortega, Patricia Morales de la Fuente, Eduardo González Pinto, Juan Bustamante Retamal, Héctor Encina Villagra, Magdalena Soto Araya, Ximena Rodríguez Figueroa, María Aguilar Aguilar, Mario Manríquez Manríquez, María Concha Fuenzalida, Rosa Salinas Romero, Carlos Orellana Moreno, Fresia Morales Duarte, Violeta Véliz Oyarce, María Muñoz Concha, Ruperto Inzulza Adasme, Isabel Troncoso Moya, María Melgarejo
------------------------------------	--

	<p>Godoy, Miguel Sierra Montenegro, Víctor Ramos González, Dagoberto Valdés Tapia, Manuel Retamal Sepúlveda, Patricia González Mendoza, Silvia Berríos Moya, Juanita Iturra Pacheco, Raúl Cuevas Monsalve, María Venegas Díaz, Marisol Luna Arriagada, Alicia Carter Núñez, José Poblete Carreño, Leonardo Camarada Valenzuela, José Avendaño Loyola, Hugo Yáñez Núñez, Cristina Díaz Zurita, José Díaz Aravena, Hilda Oyarzún Manríquez, Matilde Letelier Fuentes, Edilia Gutiérrez Zagal, Benjamín Verdugo Lara, María Valenzuela Alderete, Sara Valenzuela Farías, Aníbal Morales Saavedra, María Letelier Fuentes, Erika Ramírez Ramírez, Jorge Abriga Castro, Berta Núñez Jara, Normandina Sandoval Araya, Fresia Jorquera Brito y José Herrera Torres.</p>
--	--

SR. SECRETARIO : Previo al informe de Comisiones. Hay 2 Tablas Complementarias. La primera es el acuerdo para firma de Carta Compromiso de Aporte del 10% del monto del Proyecto de Construcción de Equipamiento Comunitario Juntas de Vecinos Maquehua, bajo el Programa de Decreto 27 de MINVU, siempre y cuando sea adjudicado por el Serviu Región del Maule.

SR. ALCALDE : Paula.

SRTA. PAULA RETAMAL : Gracias, alcalde. Muy contenta, saludar a la dirigente que ahí golpeó la puerta de la mayoría de los concejales para poder lograr el apoyo de este 10% que era el que se le solicitaban desde el MINVU para poder adjudicarse este proyecto. Les deseo éxito en el término de este proceso y bueno, también agradecer la voluntad del alcalde y de la directora de Secplan, Mariana Fuentes, porque lo hicieron en los tiempos antes de que se cumpliera el plazo, yo ahí me estuve comunicando con ella. Entiendo que Melania también. Muchas felicidades a la comunidad, hace mucho, mucho tiempo que lo estaban esperando, así que me alegro que desde este Concejo podamos hacer un aporte al fortalecimiento de la vida comunitaria. Que se gesta y se da constantemente en las sedes de las organizaciones son el punto de encuentro de los vecinos y vecinas, así que me alegro mucho que vayan. Yo visité esta junta de vecinos. Efectivamente es muy chiquitita, es muy reducida, necesitaban poder ampliar en su patio un espacio donde reunirse. Felicitaciones a la señora Cecilia Masferrer, que es su dirigente. Le envío un abrazo muy, muy grande.

SR. ALCALDE : Melania.

SRA. MELANIA MOYA : Que bueno, sumándome un poco a lo que plantea Paula, con esta junta de vecinos llevamos trabajando ya bastante tiempo, donde se señalaba de que necesitaba un espacio mayor por todo lo que significa para la comunidad. Es una casa que su patio hace de sede y que necesitaban un espacio mayor para poder acogerlos a todos y a todas, Así es que contenta de que ya esté en la Tabla, nos costó que estuviera porque anduvo media perdida por ahí la información, pero logramos, las constelaciones se agruparon y pudimos llevarla justo en el último Concejo antes de que se cierre también el tiempo para postular a estos beneficios. Ahora, este es el mismo beneficio que se había entregado a otras organizaciones anteriormente, siempre y cuando en todos, va también ligado a que se ganen también el proyecto. Si eso es un compromiso de la Municipalidad con la organización de que los va a apoyar en el 10%, así es que muy contenta y que bueno que esa junta de vecinos va a poder tener pronto una sede comunitaria que los albergue de mejor manera. Así que gracias por eso.

SR. ALCALDE : Don Yamil.

SR. SECRETARIO : Un poco aclararle también a los señores concejales que este punto se trajo sin una información previa por los plazos que señala justamente la concejala, pero está trabajando el equipo de Secplan con la empresa para afinar los detalles respecto de la postulación.

SR. ALCALDE : Ervin.

SR. ERVIN CASTILLO : Gracias, alcalde. Bueno, solamente saludar brevemente a los vecinos de la antigua. Conozco el trabajo de sus dirigentes, incluso desde el periodo anteriores de otras directivas de junta de vecinos y por tanto, también, como lo decía acá la concejala efectivamente, había un tema con la casa en la cual funciona la sede en el fondo se adaptó para poder ser parte o funcionar como una sede de la Junta de vecinos. Así que sabemos que este es un tema que venía desde tiempos anteriores y remotos desde la Villa Maquehua y nos alegra mucho poder ser parte de alguna manera de este proyecto. Gracias, señor alcalde.

SR. ALCALDE : Se aprueba.

Se aprueba a mano alzada.

ACUERDO N°333	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por el señor Alcalde y los señores Concejales y Concejales; Melania Moya, Hernán Astaburuaga, Ervin Castillo, Paula Retamal, Patricio Mena, Carolina Soto, Javiera Carrera, Marcelo Rojas, Juan Carlos Figueroa y Juan Carlos Cáceres; firma de Carta Compromiso de Aporte del 10% del monto del Proyecto de Construcción de Equipamiento Comunitario Juntas de Vecinos Maquehua, bajo el Programa de Decreto 27 de MINVU, siempre y cuando sea adjudicado por el Serviu Región del Maule.
------------------------------------	---

SR. SECRETARIO : Hay una segunda Tabla Complementaria. Que es el acuerdo para aprobar Transigir Judicialmente en Causa RIT 0-429-2022 del Juzgado de Letras del Trabajo de Talca.

SRA. GRACE SALAZAR : Buenos días nuevamente señores concejales. Esto se encuentra contenido en el Ordinario 615 de fecha 21 de septiembre del 2023. Los antecedentes de la demanda de la que somos objeto esta presentada por don Raúl Ojeda Rojas. Él es un ex prestador de servicios a honorarios, quien ha solicitado en su demanda que se reconozca su relación laboral, que se declare la nulidad del despido, el cobro de las cotizaciones previsionales por el tiempo que prestó servicios más los reajustes e intereses legales y además ha solicitado como daño moral por un accidente en que este habría incurrido durante la prestación de sus funciones una suma por daño moral. Esta causa se encuentra con sentencia de primera instancia en la cual la municipalidad ha sido condenada en el sentido de reconocer la relación laboral y exigiéndose el pago de un daño moral de 7 millones de pesos. Esta causa se encuentra con un recurso pendiente. Nosotros conocemos los distintos criterios de las Cortes. Sabemos que la Corte de Apelaciones podría acoger íntegramente nuestro recurso, pero también sabemos que llegar a la Corte Suprema lo que va a pasar es que van a reconocer la responsabilidad en la relación laboral, van a negar la nulidad del despido y seguramente van a dejar sin efecto el daño moral. Sin embargo, esta es una situación futura incierta y en el entendido que el monto total de esta demanda es de sin intereses, sin costas y sin cotizaciones previsionales asciende la suma de \$36.129.003 pesos y que el acuerdo que pretende el ex prestador de servicios en acuerdo con la Municipalidad es el pago de una suma única y total de 15 millones de pesos estimamos que los intereses municipales y los del trabajador se ven cubiertos y solicitamos que se autorice la idea de poner término anticipado a esta causa a través de un avenimiento judicial que sería presentado ante el Tribunal del Trabajo, quedando sin efecto entonces la interposición de los recursos que se encuentran pendientes, lo que evitaría, además del exceso solicitado en la demanda, que se nos condenará al pago de cotizaciones previsionales, las que en multas intereses superan con creces a la cantidad que le llega al trabajador, es casi un 300% que solo va a beneficio de las entidades o de las administradoras de Fondo de Pensiones.

SR. ALCALDE : ¿Alguna consulta?. Se aprueba.

Se aprueba a mano alzada.

ACUERDO N°334	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por el señor Alcalde y los señores Concejales y Concejales; Melania Moya, Hernán Astaburuaga, Ervin Castillo, Paula Retamal, Patricio Mena, Carolina Soto, Javiera Carrera, Marcelo Rojas, Juan Carlos Figueroa y Juan Carlos Cáceres; Transigir Judicialmente en Causa RIT 0-429-2022 del Juzgado de Letras del Trabajo de Talca.
------------------------------------	---

SR. SECRETARIO : **Bien. Volvemos al punto de Comisiones. Melania.**

SRA. MELANIA MOYA : Gracias, don Yamil. Bueno, se nos había juntado un poco también esta cuenta con la anterior, pero la otra ya no se va a dar prácticamente, la de agosto, porque en esa oportunidad no hubo Concejos, estaba toda la situación de anegamiento que había en la comuna. El día 20 de agosto. Visité el Liceo Marta Donoso presenta problemas con el ascensor y ahí hay alumnas que necesitan uso de ascensor y hay funcionarias y funcionarios que también lo necesitan, por la edad y porque tienen otras situaciones de salud complicada, necesitan el uso del ascensor y el ascensor no es un lujo para muchos, es una necesidad, por lo tanto, se necesita reparar los ascensores de los distintos colegios, también hay otros que están en mal estado. Así que eso es una necesidad urgente en varios establecimientos. También hay una situación con el internado que allí funciona y ojalá pudiese el Daem conversar con la encargada y verlo porque a lo mejor se podría resolver de otra manera y el internado ocupa un aula muy grande del liceo, que a lo mejor se pudiese prestar para otras situaciones, no sé, darle una vuelta de cómo poder dar ese servicio, pero de una manera distinta. Hay unas problemáticas ahí por el alto costo que significa también la mantención que está en la parte antigua y necesita de mucha calefacción por todo el frío, porque todo el edificio antiguo del liceo que es muy alto, las murallas y todo eso es muy grande, así que hay que dar una vuelta en relación a la situación del internado. Y el llamado a concurso del cargo de director, que en estos momentos está pendiente, está don Miguel Moraga, que es un director interino. Yo no sé si este año se va a hacer ese llamado a concurso o para el próximo año. Y en otros colegios y liceos que quedó pendiente la vez anterior.

El día 29 de agosto, reunión de comisión con el tema PADEM 2024. Fue la primera reunión, hicimos 2 reuniones este año. Es una manera distinta de trabajar el PADEM bastante más amigable también el documento más entendible en eso estuvo Javiera, que estuvo en esas reuniones la concejala, donde pudimos observar varias situaciones. El día 5 de septiembre visité el Liceo Industrial. Continúan los problemas con una calle cerrada que hay atrás, donde se instalaron unos carros a vender sopaipilla y que tienen prácticamente taponeada el portón donde hacen la descarga de los alimentos. Entonces tienen ellos que ir con los materiales por los pasillos, porque la puerta que le daba acceso a eso está taponeada desde la calle. Yo no sé si esos locales que están afuera cuentan con los permisos. Sería bueno saber, por qué además tapan ese ingreso de ese liceo. Hay otros problemas que también los conversé ya con el Jefe Daem para no exponerlo acá y con el fueron conversado para poder buscar soluciones. El día 6 de septiembre hicimos la segunda reunión de la comisión donde trabajamos PADEM 2024 nuevamente, bastante participativo los colegios se presentaron los problemas recogidos de los gremios, como son la entrega en esa reunión después de trabajar el PADEM donde aportamos, donde todos los gremios trabajaron la idea que es bastante más participativo y colaborativo, los gremios estaban presentes y presentaron ahí una problemática que tienen ellos en la entrega de los zapatos y las cotonas que no se les han entregado a los asistentes de la educación que eso está pendiente para este año. Yo también en otro Concejo anterior también lo había un poco mencionado cuando se le entregó la situación de ropa y vestuario a los funcionarios municipales. Bueno, ellos también son funcionarios municipales, así que también

necesitan todavía no está el traspaso, por lo tanto, necesitan de ese beneficio que ya se les venía entregando hace mucho tiempo. Por lo tanto, los usos y costumbres son muy importantes.

El 15 de septiembre me reuní con el DEPROV situación de unos nombres de los establecimientos que se han estado viendo. Hay unos que simplemente ya no van a ser viables y hay otros que tienen una situación legal que se está conversando con las comunidades educativas porque hay problemáticas que no le permitirían. A lo mejor en estos momentos hacer ese cambio. Y también conversar sobre la situación de la no llegada de las fotos del Presidente de la República. Litografía parece que se llama el término correcto a los establecimientos y eso es una responsabilidad que tiene desde la Secretaría Ministerial. El día 13 de septiembre me reuní con FAEP. Señalan que se reunieron con el señor alcalde que comprometió una entrega de un bono de \$50 mil pesos durante todo el año y solo lo han recibido en los meses de abril, mayo, junio. Ellos lo necesitan ya que son sus sueldos comparativamente con la región son de los más bajos para una comuna tan grande como la nuestra no se condice también con la tarea que ellos realizan. Por lo tanto, necesitan saber y querían una audiencia señor alcalde con usted, para poder conversar ese tema y saber qué va a pasar con ese bono, si se le va a reponer. El día 21 de septiembre me reuní con el director del Liceo Héctor Pérez Biott. También se debe llamar a concurso a este cargo y necesitan mejora de la infraestructura. Ellos han mejorado matrícula y asistencia, ya que hicieron un cambio curricular donde trabajan las asignaturas en la mañana y los talleres en la tarde con talleres bastante novedosos y creativos. Así es que felicitaciones para ellos. Durante las festividades de Fiestas Patrias visité varios liceos y colegios y quiero felicitar por su compromiso y cariño en todos ellos en las presentaciones con los estudiantes y con todo lo que significaba estas festividades. Así es que felicitar a todos los liceos y escuelas que alcancé porque había unas que tenía tope de horario, eran a la misma hora las actividades no las alcancé a visitar a todas, pero quedamos muy felices con su actividad, el compromiso, la alegría y había muchas actividades muy creativas, así que felicitaciones. Eso sería por el momento, señor secretario, en la Comisión de Educación.

Me falta la Comisión de Derechos Humanos porque estaba viendo, casi creía que eran incidentes. Comisión de Derechos Humanos. Bueno, participar en varias reuniones donde se organizaban las actividades conmemorativas al golpe de Estado, asistir a los actos conmemorativo en memoria y recuerdo de los caídos en esta fecha y entregar los apoyos que significaba en relación al memorial en relación a otras actividades y hay situaciones pendientes para pronto también traerle al Concejo de reparación de monumentos que ahí hay. Así es que también reparar las señaléticas que están en la Avenida Salvador Allende, 11 Oriente, que algunas no están, así es que también eso lo vamos a solicitar en un tiempo más. Eso sería, señor secretario, en las comisiones.

SR. SECRETARIO : Paula.

SRTA. PAULA RETAMAL : Gracias, secretario. Respecto a la Comisión de Género que presido, el día jueves, para que ustedes sepan, a las 11 y a las 5 de la tarde vamos a hacer el recorrido para identificar algunos espacios ya previamente identificados con distintas dirigentas y dirigentes de la comuna, particularmente mujeres, puesto que venimos trabajando con las demás concejales hace un tiempo, un plan de seguridad municipal con perspectiva de género, un plan de recuperación de espacios inseguros para mujeres, esto ya está en su etapa casi final. Así que invito a los vecinos y vecinas que me están escuchando y yo igual le compartí a algunas dirigentas esta invitación, pero también al Concejo Municipal. Creo que particularmente a los hombres les podría beneficiar en términos de entender desde la vivencia cómo vivimos las mujeres el espacio público, que es muy distinto a como lo viven los hombres. Uno en un espacio que es oscuro y es apartado yo les aseguro que una mujer y un hombre a la misma hora, en las mismas circunstancias, no tiene las mismas sensaciones respecto al espacio público y a su uso. Eso no lo digo yo, lo dicen urbanistas, lo dicen estudios y es por eso que igual estoy muy contenta de que la política de género se haga carne, parte de mi motivación de ser concejala de la comuna

y de postularme a este cargo tenía que ver con que no me hacía sentido ver tantos hombres al frente me era un poco incómodo sabiendo que éramos el 50% de la sociedad y no bastaba solo con llegar a este Concejo, había que llegar a este Concejo e instalar una política de género y lo primero que hicimos fue levantar una comisión que hablara de esto y en esa comisión hemos trabajado distintas cosas y que hoy día una de ellas es este plan de seguridad municipal, un tema que es súper contingente pero que nunca lo escucho hablar desde la perspectiva de las mujeres. Hoy día hablamos de seguridad de los violentos asaltos que existen, de que hoy día a las personas les cuesta un poco salir a la calle. Yo he escuchado a los vecinos y vecinas cuando recorro los barrios, pero nadie dice que hace muchos años nos siguen matando, nos acosan en el espacio público, etcétera, y esto es también es una forma de inseguridad. Por eso creemos que este plan piloto que accedió el alcalde a realizar desde la Comisión, nos permita dar la puerta de entrada a una discusión que es mucho más profunda y que tiene que ver con la ciudad completa. Quiero comentarles por si ustedes no sabían que el Plan Municipal de Seguridad con perspectiva de género es un plan piloto a nivel nacional. No existe ninguna otra comuna ni ninguna otra comisión que haya propuesto algo como esto. Así que desde ahí me siento muy orgullosa poder liderar este proceso, pero también quiero agradecer a mis colegas, a Carolina, a la Javiera, a la Melania, porque creo que la Comisión nunca hubiese podido funcionar si no hubiese sido por su asistencia, nunca hubiese podido darse curso a algo tan concreto hoy día como es un plan de seguridad si ustedes no hubiesen durante dos largos años llegado las únicas a esta comisión y termino agradeciendo al alcalde, porque creo que en el rol de nosotros, más allá de proponer al final del día quien decide qué es lo que se hace o no en la comuna es el alcalde. Y ahí, rescato la apertura que usted ha tenido alcalde para este tipo de temas, más allá de las diferencias, más allá de las coyunturas, uno creo que siempre tiene que ser agradecida por el espacio que se nos da para trabajar. Lo he visto también en la colega Javiera, en su área de cultura, a Melania en el área de educación y a mí también en los temas que me han interesado como este. Así que eso, invitados el jueves para quien quiera, la invitación es abierta incluso a funcionarias y funcionarios si pueden, después de las 5 de la tarde. Creo que, como les decía, un plan piloto que nos permita abrir recién una discusión tan interesante como es cómo vivimos y entendemos la ciudad de las mujeres. Eso con la primera comisión. La segunda comisión, es la Comisión de Salud en la cual no hemos podido sesionar por temas de tiempo estuvo la contingencia, luego vino el 18. Pretendemos la tercera semana de octubre sesionar. Me falta hacer la citación de manera formal sí, obviamente voy a consensuar eh este horario con mis colegas, solo adelantar que vamos a empezar entiendo, no sé si usted está al tanto, alcalde, pero la directora comunal hace un tiempo atrás me propuso que pudiésemos aplicar la propuesta que yo había hecho inicialmente para el funcionamiento de la Comisión, que tiene que ver con poder invitar a los Consejos de Desarrollo Local y a los directores de Cefam para que nos permita tener una discusión política de la salud de manera horizontal, mirando a la cara con todos los actores necesarios para buscar soluciones. Así que en eso estamos. Y en la Comisión de Aseo y Ornato, no hemos podido sesionar. En algún momento lo vamos a hacer a propósito de las podas indiscriminadas que he sabido, pero no se pudo concretar porque la organización no pudo, así que esperamos que se pueda más adelante. Eso por parte de mis comisiones. Muchas gracias, secretario.

SR. SECRETARIO : Patricio.

SR. PATRICIO MENA : Gracias, secretario. Bueno, por mi parte, primero comenzar con la Comisión de Tenencia Responsable, donde ya en previos Concejos hemos mencionado que se ingresó por Oficina de Partes la propuesta de Ordenanza de Tenencia Responsable, que fue revisada también por el departamento Jurídico. Así que ahí pedir al alcalde que la pueda revisar y ponerla en Tabla lo más pronto posible, porque es muy necesario que tengamos una ordenanza actualizada en términos de lo que es la tenencia responsable hoy día en nuestra ciudad, tomando en cuenta también que ya se está construyendo la nueva Veterinaria Municipal. Por lo tanto, sería también un complemento perfecto para hacer un avance bien concreto con respecto a esta materia en Talca. Eso con respecto a la Comisión de Tenencia Responsable secretario, y con respecto a la Comisión de Deportes, contarles que hemos estado ahí viendo

junto al alcalde también el desarrollo de algunos proyectos que se están desarrollando en el deporte amateur acá en la ciudad de Talca, se le está haciendo el seguimiento, se están estableciendo los plazos también de dichos proyectos y la concreción de ellos que van a van a beneficiar a muchos clubes de nuestra ciudad. Así que desde la Comisión de Deportes eso es lo que se está ha estado trabajando. Gracias.

SR. SECRETARIO : Carolina.

SRA. CAROLINA SOTO : Muchas gracias, secretario. Bueno, en relación a las comisiones yo presido dos, que es la de Desarrollo Urbano y Planificación. En esta comisión no hemos podido sesionar porque estábamos a la espera en que se encuentra el estado de actualización del Pladeco y también del Plan Regulador. Hemos desarrollado coordinaciones con Secplan y ya tenemos fecha para poder entregar avances con respecto a las materias que se están trabajando en estos dos instrumentos de planificación más importantes que tiene la ciudad, los cuales este Concejo debe fiscalizar porque es parte de sus obligaciones. Esta comisión va a ser el día de mañana miércoles 27 a las 15:30 horas, por lo cual aprovecho la instancia para invitar a este cuerpo colegiado para que pueda participar y ojalá tengamos una asistencia activa por la envergadura y la importancia de estos dos instrumentos. Bueno, la mayoría sabe que yo he estado también con algunos problemas de salud, por ende, no he podido sesionar todos los meses, pero sí he estado trabajando temáticas que tienen que ver con esta comisión, principalmente en la fiscalización de la reparación de calles, veredas y calzadas. He estado vinculada con distintas denuncias ciudadanas, con algunos medios de comunicación, entre ellos destacar el medio TV Maulinos, en el cual hemos hecho llegar no solo a la Municipalidad sino también a la Contraloría varias denuncias que han hecho los ciudadanos, porque nos parece preocupante el nivel de estado que tienen hoy día nuestras calles. Así que esta comisión, hoy día yo estuve en la Contraloría temprano, pedí también una audiencia con el contralor. Cuando tenga todos los antecedentes voy a citar también ya el próximo mes para que podamos trabajar de manera seria colegas este tema que es tan relevante para nuestra ciudad. Eso con respecto a la relación Desarrollo Urbano y Planificación. Segundo la Comisión de Barrio Participación, uno de los pilares que se trabaja es el pilar de participación ciudadana, por los motivos que ya le señalé que yo estaba con alguna dificultad de salud no hemos podido reunirnos. Vale decir que aquellas veces que yo cité a comisión llegó solo la compañera Melania Moya. Eso también me hace reflexionar que quizás tenía que trabajar algunos temas sola para poder traer una nueva agenda, una nueva forma de trabajo que pudiese motivar al Concejo y en ese sentido hemos estado desplegados junto con mi equipo territorial en distintas temáticas. Primero hemos tenido reunión con el director del Daem, ayer nos recibió, quiero agradecer su cordialidad, la verdad que estoy muy contenta del recibimiento que tuvo porque nos pusimos a conversar sobre los consejos escolares y la importancia y relevancia que tienen estos como un mecanismo de participación ciudadana. Así que establecimos compromisos, vamos a tener prontamente algunas coordinaciones con directores, le hablé de la importancia de más allá de generar jefaturas, generar liderazgos en las escuelas que permitan trabajar de manera coordinada con toda la comunidad y poder finalmente abrazar de mejor manera a nuestros niños y niñas que son el futuro de nuestra ciudad y de nuestro país también. Así que muy contenta por ese trabajo colaborativo con el director del Daem, también hemos tenido distintas coordinaciones en las temáticas de salud, hemos tenido conversaciones telefónicas, coordinaciones con la directora de Salud y también hemos estado visitando distintos Cesfam con sus directora y también consultando con respecto a los Consejos Local de Salud, que es otra instancia de participación ciudadana, en la cual también estamos fiscalizando de que se articule debidamente, de que se generen las reuniones que permitan abrir la discusión de la gestión municipal a la comunidad, que finalmente es uno de los ejes que a mí más me interesa. Con respecto al territorio, bueno, estoy fiscalizando, obviamente algunas juntas de vecinos, principalmente aquellos territorios que están más abandonados y postergados, ¿en qué sentido?. De que no hay organización barrial, por ende, estamos haciendo el mejor de los esfuerzos para poder allí cultivar la comunidad, el

sentido de comunidad y trabajar con el equipo territorial, con algunas personas que han mostrado interés en algunas temáticas que permita volver a recuperar esos barrios. También en materia de fiscalización, a través de este Concejo, en el punto de incidente he solicitado una serie de documentación para que Dideco, que es la dirección que encabeza el tema territorial, pueda reportar a esta concejal información actualizada con respecto al estado de avance de las personalidades jurídicas, cómo están las solicitudes de comodato, en qué estado están los equipamientos, las fiscalizaciones que han sido instrumentos que hemos trabajado aproximadamente hace dos años atrás cuando impulsamos esta comisión en la cual presido y que también la vicepresidenta es la concejal Paula Retamal y que también quiero reforzar, en la cual siempre hubo muy buena participación del Concejo, en especial de las mujeres, pero de todos los concejales participaron mucho siempre de esta comisión, así que yo espero que ahora en este punto de inflexión que hemos tenido como Concejo, podamos también recuperar esos espacios, porque tenemos una tarea mayor que es cuidar a nuestros vecinos y vecinas. Y también, hemos articulado con otras organizaciones que tienen que ver o la institucionalidad que tiene que ver a nivel regional estamos trabajando ahí, muchas reuniones con Carabineros, con distintas comisarías, también para ver los temas de seguridad pública. También estamos empezando a trabajar de manera coordinada con el IND. Agradecer también al director la acogida a este programa de trabajo que propuso el equipo territorial de esta concejal para poder empezar a trabajar con las organizaciones del deporte. También hemos tenido algunas coordinaciones con Patricio Mena. La idea es vincular los temas de las comisiones para que ataquemos varios temas a la vez. Lo mismo lo hemos hecho con el concejal Hernán Astaburuaga, con quien hoy día, o sea mañana vamos a sesionar mixtamente en esta comisión para poder abordar los temas de patentes de alcoholes. Hemos hecho un llamado a la Unión Comunal para que pueda participar y también a distintos departamentos del municipio que nos permitan tomar mejores decisiones, porque entendemos que es importante reforzar el tema del emprendimiento en los territorios, pero tiene que ser con responsabilidad y para eso hay que escuchar a los vecinos y donde ha habido observaciones y muchas problemáticas en estas materias hicimos un llamado a la Unión Comunal para que se pueda reunir con los equipos municipales y tomar las mejores decisiones. Eso, don Yamil, con respecto a las comisiones, entonces reforzar mañana miércoles a las 15:30 horas Desarrollo Urbano y Planificación y a las 16:30 horas Comisión de Barrio y Participación. Muchas gracias.

SR. SECRETARIO : Javiera.

SRA. JAVIERA CARRERA : Gracias. Aprovecho de saludar a los asistentes a este Concejo, funcionarios y funcionarias, colegas que asisten a este Concejo, alcalde y a las personas y las vecinas y vecinos que nos están siguiendo en redes sociales. Voy a comenzar por la Comisión de Asuntos de la Familia, con unas visitas a terreno que tuvimos en el sector rural, principalmente en lo que es sector Huilquilemu y en las cuales hemos estado tratando de apoyar en la gestión para lograr el traspaso o la confirmación del comodato que estamos a la espera de Jurídica, que sé que tienen hartó trabajo, pero estamos a la espera de eso. Creo que hubo una duplicidad de petición y está en aclaración, así que estamos a la espera para que puedan tener de una vez por todas los vecinos y vecinas de Huilquilemu Sur, bueno, primero su comodato y después poder postular a una sede social. De la misma manera estuvimos hablando sobre los caminos interiores que están en bastante mal estado y en ese sentido yo agradezco la apertura que tuvo el alcalde, puesto que me recomendó ir a hablar con Mariana, con Secplan y ya tuvimos las primeras conversaciones en relación a la pavimentación participativa. Tuvimos bastante claridad al respecto, no es fácil, pero vamos a seguir insistiendo en eso porque no son soluciones rápidas, requieren tiempo, requieren postulación, pero ya los vecinos están al tanto que estamos trabajando en eso. Y estos tres siguientes temas tienen mucha relación entre sí. Ayer asistí invitada y donde asistió también mi colega Melania Moya a una reunión, una charla de coordinación e información del Programa Senda Previene que estuvo muy interesante porque también estuvieron hablando bastante sobre la parte legal y jurídica respecto a la dinámica del consumo de drogas, el narcotráfico en barrios, en los adolescentes, especialmente. Así que quedamos bien informados respecto a esa temática y siguiendo en la temática de la educación

y la salud mental y emocional, quiero decir que este sábado se realizó con la organización de esta concejala más la Fundación Sonrisa de Paz y el Centro Cultural La Aldea, el cuarto Carnaval por La Paz, lo cual fue un éxito muy grande. Así que agradezco a las personas que asistieron a esa actividad y también relevar un poco que hay actividades que se pueden hacer no con tantos recursos y se puedan hacer desde la buena voluntad de muchas personas. Creo que fue una necesidad. Creo que lo que se planteó y lo que se escuchó de la gente, que hay una necesidad de volver a encontrarnos, de volver a mirarnos y de rescatar esa parte interior que tenemos súper perdida y la tenemos muy subvalorada y en la misma temática quiero informarles también que el lunes realizamos la cuarta reunión de Comisión de Asuntos de la Familia, donde puntualmente asistió mi colega también Melania Moya y en forma más esporádica, Paula Retamal, Carolina Soto, el colega Juan Carlos Figueroa. Y creo que todos hemos llegado a la tremenda importancia que pudiera tener esta iniciativa y que tal vez usted pudiera recoger alcalde, ya sea en esta administración o en otra o con otros, no lo sabemos, o desde lo municipal o ver otras alternativas, pero qué feliz sería que pudiéramos tomarlo desde lo público, desde lo municipal. Es un centro de contención. Quiero también felicitar y estoy muy agradecida a las personas que asisten a esa mesa porque vienen profesionales de la salud mental, de la salud emocional, vienen terapeutas, viene Rosa Rojas del Daem, que también siempre su aporte, es muy pertinente respecto a la temática en especial de los niños y adolescentes, que fue una temática que comenzamos con los niños y adolescentes, pero ha ido creciendo porque vemos que contención emocional necesitamos los adultos también y en todo orden de cosas, no solamente en relación a penas o depresiones, sino también a situaciones incluso domésticas que ocurren de pérdidas, de robos, de violencia y donde requerimos muchas veces un lugar donde ir, a veces la casa no es lo único, no tenemos un lugar entre la casa y el trabajo o el centro y la casa donde poder recurrir. Así que estamos trabajando en esa temática en algún momento le vamos a hacer llegar una entrega de esta propuesta y ojalá que los colegas en su totalidad puedan también ver este trabajo que estamos realizando. Eso es por parte de asuntos de la familia, que también está dentro de la Comisión Pluricultural a la que voy a pasar. El 17 de agosto asistí dentro del cometido de concejalía a un encuentro y conversatorio intercultural sobre temas migratorios en Pelluhue, que estuvo muy interesante porque fue en el Centro Cultural Municipal de Pelluhue donde asistieron personas de distintas nacionalidades, así que estuvo muy enriquecedor ese conversatorio. También, lo habíamos dejado pendiente a pesar de ya lo hemos recordado varios, pero pudimos al fin inaugurar la placa recordatoria del artista Luis Pérez, que los invito a conocer en el paseo peatonal, donde agradezco la apertura y también el aporte de la Municipalidad y del alcalde. Bueno, nos hemos encontrado asistiendo más que organizando, pero asistiendo a diversas actividades durante septiembre, lo que son los 50 años de la conmemoración del golpe de Estado que siempre nos ayuda a mantener la memoria en eso. También hemos asistido en lo que fue la inauguración de la celebración de las Fiestas Patrias y bueno, también se encuentra realizando la Municipalidad todo lo que es la celebración de la Fiesta de la Primavera. Aquí también quiero indicar que ayer asistí a la primera reunión de la mesa técnica por el Plan Municipal Cultural, que estuvo muy interesante y también ahí les voy a pedir a mis colegas porque dentro de la mesa técnica nos pidieron una reunión ojalá con la mayoría de los concejales, porque necesitan hacer entrega de alguna información, así que también espero que estén dispuestos a eso. Y lo otro es que está pendiente para citar a Comisión Pluricultural tenemos el tema pendiente aún del pueblito artesanal para Talca. Eso es todo lo que son informes de comisión, gracias.

SR. SECRETARIO : Juan Carlos Figueroa.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Gracias, secretario. En relación a la Comisión de Finanzas, durante el mes de septiembre no tuvimos reunión, estamos preparándonos para octubre, noviembre el Presupuesto 2024. Oportunamente vamos a citar dentro del mes de octubre a esa reunión y ver otros temas también contingentes con algunos organismos que están dependiendo de nuestro municipio, del departamento que maneja Cristian Ramírez, el Departamento de Bienes Productivos. Así que en el mes de octubre vamos a tener bastante pega.

SR. SECRETARIO : **Bien Incidentes. Melania.**

SRA. MELANIA MOYA : Gracias, señor secretario. Estamos terminando este mes tan complejo y contradictorio que nos recuerda qué tan crueles podemos llegar a ser los seres humanos contra otros seres humanos. Y por otro lado, también la Fiesta de la Independencia. Ojalá realmente algún día Chile sea un país independiente y no solamente bailemos para esa fecha. Ojalá podamos ser dueños de nuestros recursos naturales para poder darle el bienestar que todos los hijos e hijas de este pueblo que nacimos acá, merecemos, eso sería una real independencia. Quiero felicitar a mi colega Javiera por la cuarta Versión del Carnaval de la Paz. Hermosa actividad creativa donde llega mucha, mucha gente y donde se le entrega a la comunidad en forma lúdica y hermosa muchas formas de cómo poder protegerse, ayudarse, autoayuda, trabajo comunitario. Así que la felicito. Además, que es económico para la municipalidad y eso me alegra también porque en nuestro papel tenemos que resguardar los recursos municipales y que además es barata.

Hace algún tiempo me llegaban quejas del local de Borde Río por sus ruidos molestos. Después se hizo la votación, verdad, había personas que decíamos que no se le iba a entregar la patente, otros que sí, bueno, se ganó, tiene la patente y hoy día empezaron a llegar de nuevo situaciones de queja por los ruidos molestos nuevamente. Entonces, es importante volver a estar alerta con este local y se le ha dado una segunda oportunidad. Yo no sé, cuando a uno le toca dormir con esos niveles de ruido, es complejo, sobre todo cuando tiene que ir a trabajar al otro día y levantarse a las 7 de la mañana. Esas son situaciones concretas, prácticas que hay que revisar. Así que, yo pido que los equipos municipales pongan atención y vean cómo entregarle mejor bienestar a los vecinos y vecinas que tienen que compartir con ellos.

En reunión con la Junta de vecinos los Areneros donde estuvimos, estuvo también la concejala Paula, estuvo la Gobernadora también tienen distintas preocupaciones, pero agradecen, la cercanía que tuvo el alcalde en los momentos críticos que ellos vivieron. Y hoy día tenemos que retomar el trabajo que se había estado haciendo anteriormente, pero agradecen mucho y sintieron la cercanía en ese minuto tan especial. Poner más señaléticas en la esquina. Han fallecido ya 2 personas atropelladas porque la bajada que hacen a veces del cerro para tomar impulso no respetan mucho a los peatones, entonces tienen muchos problemas. Las veredas que están en mal estado y con esto de la entrada y la fuerza que tuvo el agua las dejaron peor. Entonces se está viendo que a lo mejor no daba para un proyecto grande, pero sí a lo mejor pequeños proyectos o postular a veredas participativas, a otro tipo de acciones para poder arreglarla, porque las calles no son tan grandes y los proyectos a veces son de mayor envergadura. Entonces ponernos creativos y ver cómo podemos ayudar para esas veredas y el camino. Bueno, agradecer la visita, necesitan que se pase nuevamente la máquina que la habían pasado anteriormente, cuando habíamos estado después de la visita del alcalde la vez anterior, pero ahora con el agua de nuevo se echa a perder todo eso, ellos tenían cancha o tenían camino por detrás de las casas cercanos al río y eso hoy día de nuevo se destruyó. Hay gente que están botando escombros nuevamente en el río, por lo tanto, ahí hay una denuncia de otros vecinos en relación a eso, porque tenemos que cuidar las riberas, sobre todo cuando estamos trabajando por la declaración de los humedales y otros vecinos me informan que están sacando árboles del bosque lo están talando, ellos se les ocurre, van, cortan un árbol, lo dejan tirado ahí, que se seque un poco y después lo retiran y los árboles son bienes municipales. Para que crezca un árbol a la altura de los que están cortando con un diámetro grande en su tronco. son muchos años y hay un trabajo de la Municipalidad y del Gobierno central para trabajar y vuelvo a redundar, en relación al trabajo, pero se está pensando rescatar esos espacios para todas y todos y si siguen cortando y talando los árboles, no vamos a tener árboles de altura que ayuden a las sombras. Entonces hay gente que por una situación económica de venta, ilegal además, los talan sin ningún cuidado, sin ningún miramiento, sin ningún amor por el medio ambiente. Antes había un portón, dicen ahí y lo han sacado, había también guardia, había un señor por muchos años que estuvo ahí y ahora queda sin ningún resguardo. Entonces, se pide que ojalá se ponga atención de parte de la Municipalidad en relación al bosque, porque están quedando ya menos árboles y cada día cortan y cortan más indiscriminadamente.

El Estero Piduco tuvo una gran crecida, lo vimos en las últimas lluvias grandes que tuvimos y se dañaron puentes peatonales, en especial el puente de la 9 Oriente y el de la 2 Poniente, el de la 9 Oriente, cuando lo visité vecinos me preguntaron cuál será la propuesta de reparación y que hace algunos años les mostraron una maqueta donde iba a hacer un puente más grande, y que hasta el momento no han sabido en que va. Sabemos que eso es lento todo este trabajo. Nosotros ya conocemos un poco esta maquinaria, pero sería bueno conversar con los vecinos, decir mire esto se va a reparar de esta manera que ellos estén informados porque tienen que dar una tremenda vuelta para poder pasar. El puente estaba ahí a toda la gente que transita a pie o en bicicleta les permitía cruzar el estero, pero en este momento, con su destrucción, la forma en que están les quita mucho tiempo, pierden mucho rato en la vuelta larga que tienen que dar por la 6 Oriente.

SR. SECRETARIO : Ervin.

SR. ERVIN CASTILLO : Gracias, señor secretario. Varios temas. En primer lugar, quiero reiterar una petición que realicé durante la sesión de Concejo anterior respecto a el estado de algunos semáforos en la comuna de Talca alcalde, que están sin funcionar hace ya por lo menos un mes, en algunos puntos bien céntricos, incluso de la ciudad. Y esto tiene que ver con la necesidad de poder adquirir eventualmente mayor capacidad de tarjetas digitales que sirven para controlar estos semáforos y que hoy día están produciendo accidentes o están produciendo problemas de tránsito, incluso en pleno centro de la comuna de Talca. Esto me parece de lo más importante que tenemos también, porque efectivamente es otorgar condiciones mínimas de seguridad vial tanto a los automovilistas como a los peatones de la comuna, así como también un tema que entiendo que se ha trabajado con el alcalde y que tiene que ver con la posibilidad de contar con una camioneta, el equipo por ejemplo de semáforos municipales para que puedan tener un mayor grado de operatividad y para que puedan tener también efectivamente un grado de mayor rapidez cuando efectivamente son requeridos por algún requerimiento. Entiendo que eso ya estaba en conversaciones de hace algún tiempo, pero creo que es muy importante y atingente poder otorgar condiciones de que al menos los semáforos que tenemos en la ciudad, que al menos son 200, estén funcionando en las condiciones que efectivamente la gente demanda y requiere. Quiero también mencionar respecto de una reunión que estaban teniendo en este minuto los vecinos del sector Villa Pucará 25 Sur con 1 Oriente, con funcionarios de la Dirección de Tránsito de la Municipalidad de Talca, en atención efectivamente a la posibilidad que se ha planteado por parte de los vecinos, también por la alta concurrencia de accidentes en ese lugar de la instalación de semáforos en esa calle tan transitada del sector Sur Poniente de la comuna de Talca, y entiendo que también van a requerir alguna reunión ahí con el equipo del alcalde para poder también hacer que esto pueda avanzar. Efectivamente, nosotros ya requerimos la factibilidad, el estudio de la Dirección de Tránsito, que entiendo que estarán en aquello avanzando, pero nos parece muy importante que también pueda haber una respuesta más institucional por parte del municipio, toda vez que es un punto que cada semana lamentablemente nos sigue entregando más y más accidentes automovilísticos.

Quiero también mencionar respecto a un tema que bueno, al menos ha sido parte de la gestión que yo he estado realizando durante los últimos meses también otros miembros de este Concejo Municipal, que tiene que ver con el estado de las calles, las veredas de la comuna de Talca, donde si bien es cierto conocemos de varios proyectos que se han realizado en distintos puntos de la comuna, que también hemos pedido los estudios a la Secplan. Creemos que todavía hace falta un esfuerzo mucho mayor en esa materia y probablemente alcalde va a tener que hacer un plan maestro en esa materia, pero algún tipo de enfoque distinto y superior sobre el tema, porque realmente es una situación que cada semana nos está afectando. Entonces es un tema muy importante que nos está afectando en muchos puntos de la comuna de Talca y que realmente creo que no solamente se pueden ir haciendo mejoras respecto de los casos puntuales o específicos, sino que tiene que haber una visión ciudadana, una visión ciudad como tal. De verdad creo que es muy importante alcalde, el tema de las veredas y las calles, junto con ser además un tema municipal que incluso coloca en

aprietos legales a la Municipalidad de Talca, no solamente por eso, sino porque tiene que ver con condiciones mínimas de dignidad y con condiciones mínimas de tener una ciudad que esté en un buen estado. Creo que me imagino que esto también tendrá que ver, alcalde, con lo que tiene que ver con el plan de regeneración del casco histórico, que tampoco tenemos mayor conocimiento a la fecha en que está, pero nos parece muy importante que esto se pueda canalizar, porque no es solamente el arreglo de una calle en particular, de una vía en particular o de una acera en particular, sino que tiene que ver con una visión ciudadana de cuál es la ciudad que estamos trabajando y cuál es la ciudad que estamos proyectando.

Quiero también mencionar la petición de vecinos del colegio Antu Pehuen del sector 14 Sur con 15 Oriente respecto a la eventualidad de posibilidad de un paso de cebra que también está afectando en ese sector, toda vez que es un sector de alta concurrencia de niños y niñas por el establecimiento educacional municipal. Pero a la vez, efectivamente, lo que tiene que ver con el alto tránsito de vehículos a velocidad bastante importante y el impedimento que tienen los niños, sus padres, los familiares para poder cruzar cuando tienen que disponerse a ir a clase hasta el colegio. Así que hago también ahí quizás la petición a la Dirección de Tránsito para que pueda ver esta esta solicitud y ver efectivamente cuan factible pueda llegar a ser respecto a la necesidad que los vecinos y la comunidad ha planteado. Y quiero también hacer presente que podamos consultar, quizás formalmente desde la Municipalidad de Talca a las autoridades de Gobierno, por ejemplo, al Ministerio de Desarrollo Social y Familia, entre otros qué está pasando con las ayudas a los vecinos afectados por las inundaciones. Tenemos todavía lamentablemente la denuncia en sectores que fueron afectados por la primera ola de inundaciones y de anegaciones que no han recibido ningún tipo de ayuda por parte del Gobierno, del Estado y nos parece muy importante que tengamos una respuesta por parte de las autoridades de Gobierno en esta materia, por gente que está todavía sufriendo en la comuna de Talca. Los invito a que conozcan. El otro día estuvimos con algunos ministros, nos hubiese gustado también que hubiesen estado recorriendo las zonas afectadas. Entiendo que hay algunos que están ocupados de solucionar problemas, digamos de fiesta y varios problemas y bastante complejos, pero nos parece que es muy importante que el Gobierno se ocupe, se ocupe de enfrentar las situaciones que tienen que enfrentar y tienen que dar una respuesta a los sectores afectados, porque hay gente que todavía, invito a la gente del Gobierno que está con mucha falta de ayuda si no fuera por la municipalidad y por la sociedad civil, esos vecinos no tendrían ningún tipo de ayuda porque la Municipalidad a través de sus funcionarios ha seguido estando ahí, visitando, recorriendo y lo va a seguir haciendo. Pero las autoridades de Gobierno no están. Las altas autoridad de Gobierno no están y eso me parece que es muy, pero muy importante. Gracias, señor secretario.

SR. SECRETARIO : Paula.

SRTA. PAULA RETAMAL : Gracias, secretario. Yo no puedo no referirme a tu intervención, Ervin. Me parece de verdad, yo creo que en estos temas no transo. Te referiste a unas fiestas a propósito de una noticia que salió de un abuso sexual que sufrió una funcionaria. Yo te llamo al orden, colega, y te llamo a respetar los procesos de no revictimización, porque que tú toques un tema que no puede controlar el Gobierno en un Concejo Municipal lo único que hace es profundizar el dolor de una mujer que sufrió abuso sexual y yo como presidenta de la Comisión de Género, no voy a tolerar eso. Si usted tiene rencillas políticas con el Gobierno, soluciónelos por la vía ética y decente colega, no venga a este Concejo a exponer una situación que es de carácter de un delito y que tiene connotación sexual y que muy probablemente tiene un trauma de por vida para la persona que lo vio. Le comunico sí para no generar cahuines que las denuncias se hicieron, que se desvinculó a la persona que perpetuó este tipo de abuso, se tomaron las acciones, se les desvinculó, se hicieron las denuncias en la Brigada de Delitos Sexuales de la PDI para su conocimiento colega, pero le recomiendo que nunca más utilice un caso de esa envergadura para hacer política, porque es bajo, sobre todo viniendo de un hombre que no tiene idea lo que es sufrir abusos sexuales por el solo hecho de ser mujer. Le pido respeto. Le pido decencia. Y respecto a la falta del Gobierno en los territorios, puedo estar de acuerdo

con usted. Yo creo que efectivamente el Gobierno ha estado lento en algunas cosas, pero quiero recordarle algo que usted es abogado. El Estado tiene distintos componentes y la Municipalidad no está por fuera del Estado. Usted que es abogado, debiese saberlo. La Municipalidad es el ente local del Estado. De hecho, las municipalidades no son gobiernos, son administradores locales del Gobierno Central para que usted sepa, por si se le olvida tanto que le gusta alardear las leyes. De verdad es que no puedo, no puedo no enojarme ni molestarme con una situación como esta. Es una parte del Estado la Municipalidad. Es una administración del Estado. Así es.

Bueno, bueno, pero no desviemos la ubicación. Ubíquese, colega. Se lo vuelvo a repetir enfáticamente. Ubíquese. No utilice a las mujeres para sus rencillas políticas. No se lo voy a tolerar y voy a defender. Es que lo voy a sacar porque lo que utilizaste no tenía ninguna forma de utilizarlo en este caso, a propósito de las inundaciones. Además, ¿qué tiene que ver una fiesta privada del gobierno a propósito de las inundaciones? ¿Qué tiene que ver eso? No tiene nada que ver. No tiene nada que ver. No utilices a las mujeres en tus rencillas políticas. A propósito, que quiere ser candidato a alcalde me parece bajo, me parece sucio. Y yo en materia de la defensa de las mujeres, voy a ser categórica, no a la revictimización. Yo conozco a la funcionaria que sufrió eso y me parece grave. Perdón, pero me parece de verdad que tanta campaña política le hace mal a la decencia de las personas.

Respecto a mi rol como concejala, quiero secundar lo que planteaba la concejala Melania Moya. Estuvimos en los Areneros, agradecieron la presencia del alcalde, pero también hicieron saber algunas necesidades que tienen ellos en materia de tránsito, debido a distintos accidentes que han ocurrido ahí alcalde, así que quizás sería bueno que no solo por la emergencia pudiésemos visitar y usted nos acompañe con sus equipos para poder solucionar algunas cuestiones que son cotidianas ahí. A propósito de nuestro rol fiscalizador y la hora de incidentes quisiese reflexionar, pero particularmente por su intermedio secretario oficialarlo a usted mismo. El Reglamento de Sala establece que la respuesta a los concejales cuando alguien solicita el pronunciamiento de algo es para todos los concejales. Yo hace unos incidentes atrás pedí la contratación de los funcionarios de las corporaciones. Me llegó la respuesta y esta respuesta casualmente solo me llegó a mí cuestión que me parece un poco antojadiza porque todas las otras respuestas no llegan a nosotros. Es más, la concejala Javiera Carrera hizo una consulta jurídica hace un par de semanas a propósito de la intervención de una organización en la hora de incidentes y la respuesta nos llegó a todos. Entonces usted como ministro de Fe, secretario, debiese abogar por que todas las cosas funcionen de la misma forma. Yo no entiendo cuál es el criterio para utilizar un criterio en una versus en otra. A mí eso me parece bastante antojadizo, y le digo a usted también alcalde, en su calidad de administrador de esta municipalidad que puede ahí hacer ejercer su liderazgo y pueda decirle al secretario que haga las cosas como corresponde, porque yo la verdad es que en este Concejo se lo he dicho, se lo he pedido y se lo he manifestado varias veces. Pero a propósito de no seguir las reglas del juego, yo se lo he comentado también alcalde en este Concejo, es una cuestión que hago carne la lucha de las mujeres, no solo un discurso y yo tal como decía delante a propósito que yo me postulé a concejala porque en este Concejo Municipal no había mujeres. De hecho, este es el Concejo Municipal que más mujeres tienen la región. Habían 2, sí, pero electa había uno, subió otra compañera porque falleció, lamentablemente un concejal, pero antes de esa compañera no había concejalas. Pero dos periodos anteriores. Pero bueno, no voy a discutir eso aquí. A propósito de eso, de la incorporación de las mujeres al Concejo, por primera vez tenemos una mujer más votada en este Concejo Municipal a la cual se le vive faltando el respeto constantemente alcalde, el otro día me tocó presenciar una entrega de llave a propósito de la venida del Ministro Montes en los departamentos de Valles de Lircay me encontraba yo como concejala, la concejala Melania Moya no fue informada de esa situación y usted no estaba. Usted estaba fuera de Talca, estaba en Santiago y usted mandó en su representación a la directora de Secplan, Mariana Fuentes, que a mí me parece fabuloso si los funcionarios y funcionarias quieren asistir a esta actividad, a mí lo que no me parece es que constante y sistemáticamente se vulnera un derecho democrático que tiene la colega concejala Melania Moya, de representar a este Concejo Municipal y a la Municipalidad en actividades protocolares. Eso me parece, dos cosas alcalde, que se lo he dicho

en reiteradas ocasiones en este espacio. Primero, una falta de respeto a la democracia, pero segundo, una falta de respeto a la lucha de las mujeres para ocupar espacios públicos. A mí me parece que eso no se puede volver a repetir. Lo hemos manifestado de distintas formas. Es más, ese día que no estaba la concejala Melania Moya, por votación, la prelación dice que bueno, no está la Melania, luego vendría el Hernán, luego viene el concejal Ervin y luego venía yo y era la única presente. Entonces la vocería de la alcaldía y del municipio, en este caso le hubiese correspondido a esta concejala y no se hizo. Pero a mí no me interesa, la verdad, tomar la voz del municipio, que yo no soy la más votada de este Concejo Municipal, espero llegar a serlo el día de mañana. Trabajo todos los días de mi vida para eso. Pero sí creo que la concejala Melania Moya, por su trayectoria profesional, por su trayectoria política, por su trayectoria personal, principalmente, es una mujer adulta que ha recorrido mucho más que todos los que estamos sentados aquí merece que se le respete y yo voy a ser enfática cada vez que eso pase. Yo espero que no tengamos que hacer esta intervención pública y tener que interrumpir a quienes presentan a sus representantes alcalde porque creo que eso va a ser el camino que nos toca. Si esto se sigue repitiendo, yo lo iba a hacer ese día, pero luego me arrepentí y dije en realidad para qué vamos a generar conflicto en un acto tan bonito como es la entrega de llaves para los vecinos y vecinas. Pero creo que si esto se sigue repitiendo, vamos a tener que exponerlo públicamente al pizarrón, porque eso alcalde de mandar a alguien o de hacer que se respete la representación protocolar de Melania es absolutamente facultad suya, de nadie más. Y entiendo que podría ser el administrador.

SR. SECRETARIO : Patricio.

SR. PATRICIO MENA : Gracias, señor secretario. Bueno, yo voy a comenzar con mis incidentes con un tema que tiene que ver con señaléticas. Hay una señalética que fue robada, sacada en la 4 Oriente 6 Sur, desapareció esa señalética. Los vecinos me han escrito indicándome que ya se han producido 2 accidentes de tránsito en ese lugar porque falta el ceda el paso que estaba ubicado ahí. Así que solicitar que se pueda reponer, porque la 6 Sur es una avenida donde circulan los autos a gran velocidad y se puede producir un accidente con consecuencias peores a las que se han producido hasta el día de hoy. Así que ahí en la 4 Oriente 6 Sur secretario, poder reponer esa señalética. También hay un tema en Bicentenario, en la 25 Norte con 40 Oriente y en la 25 ½ Norte con 40 Oriente también, donde existen dos plazas que hoy día los vecinos son los que las tienen que estar cortando el pasto y sacando la maleza, la basura porque la municipalidad no ha llegado allá para poder hacer el tema del mantenimiento de esas plazas y también se producen basurales producto de este mismo tema y los vecinos están bastante preocupados también porque ya estamos en primavera, después viene el verano, los pastizales se pueden prender. Entonces ahí ver con aseo y ornato por qué hoy día no se ha producido la coordinación con esos sectores, con esas placitas para también llegar y poder hacer el mantenimiento respectivo, tal como se hace en otras zonas de nuestra ciudad. También en temas de calles mencionar que la avenida Lircay frente a la Copec que hay un socavón que se está produciendo por debajo del pavimento, por debajo de la calle que hoy día va creciendo día a día que se ve pequeño, pero en el futuro ahí se va a producir el hundimiento de esa calle. Entonces no esperemos a que suceda eso para que podamos a lo mejor iniciar un estudio, ver cómo se puede reparar porque está bastante peligroso y cada día se transforma también en un peligro. También hablar del tema del canotaje. Yo hace algunos Concejos atrás mencionamos que estuvimos visitando las instalaciones de los clubes de canotaje que están ubicados en el río a propósito de las consecuencias que tuvo el último temporal que azotó a la ciudad. Entendiendo también que nosotros acá como Concejo Municipal la prioridad son las personas también lo ha dicho el alcalde. Primero hay que ayudar a las personas que resultaron damnificadas en esto, pero luego de que eso pase también tenemos que preocuparnos de nuestra infraestructura deportiva. Yo creo que hoy día las condiciones en que están en el canotaje no son las óptimas y no han estado en las óptimas hace mucho tiempo también, sobre todo mencionando el sector que está más hacia el Norte, donde hoy día existen clubes que no tienen luz eléctrica ni agua potable, donde hay deportistas que son niños, niñas, adolescentes que hoy día no tienen las condiciones como para poder desarrollarse en esta disciplina, lo hacen igual, pero claramente no tener luz en

un lugar, no tener agua potable en un lugar no son las condiciones que nosotros debemos darle a nuestros deportistas acá en nuestra ciudad, Así que ahí yo solicito que podamos ver la manera más rápida de poder solucionar este tema, al menos la luz y el agua. Ya sabemos que el tema del comodato se está solucionando en el sentido de los proyectos que hay en mente por parte del municipio y el ordenamiento que se debe hacer con respecto a la utilización de los espacios en ese sector. También está el Club de Canotaje Torino, que está un poco más hacia el Sur, casi abajo del puente, que también resultó bien damnificado producto del temporal. Entonces también ver una opción hoy día de una vez que ya tengamos resuelto el tema de los damnificados, poder establecer quizás algún fondo especial o algo para que podamos ir en ayuda del deporte, sobre todo el canotaje que está a la orilla del río que resultó tremendamente dañado y menoscabado con respecto a la práctica deportiva. Eso, señor secretario, muchas gracias.

SR. SECRETARIO : Carolina.

SRA. CAROLINA SOTO : Muchas gracias. Quiero aprovechar la instancia de saludar a los vecinos y vecinas que nos siguen a través de redes sociales y quienes también hoy día están acá en el público, también a los funcionarios, porque por error no los saludé cuando hicimos la intervención de los puntos de Tabla. Yo en el punto de incidentes voy a plantear varios temas, pero lo quiero acoger todo en una reflexión considerando que también estamos cerrando el mes de septiembre, un mes que al menos para mí, es un mes de mucha reflexión, porque también tiene que ver con la memoria, uno se conecta con los dolores no solo personales, sino también con los dolores de un país. Y mi reflexión la voy a hacer en dos puntos. Tengo un muy buen amigo a quien admiro mucho, que me pidió que hiciera un paralelo y una reflexión, lo que implicaba qué hubiese sucedido. O sea, ¿qué sucedería, por ejemplo, si se interviene Venezuela? ¿Lo que significaría para Venezuela poder volver a estabilizarse y me dijo que hiciera el mismo ejercicio, pero en la ciudad de Talca? No voy a seguir esa reflexión. Porque creo que lo que acaba de ocurrir también aquí en distintos puntos de incidentes. Voy a tomar una nueva reflexión que tiene que ver con dos aspectos muy importantes. Primero, me quiero remitir al Tedeum que tuvimos el día 18 de septiembre, donde el Obispo Galo dio un hermoso mensaje con respecto a la mirada que tenían los obispos con respecto a los 50 años de conmemoración después del golpe de Estado, dentro de los 6 puntos y el llamado que nos hizo principalmente a las autoridades era decir que teníamos la doble responsabilidad porque hoy día estábamos en un espacio de poder en el cual teníamos que poner al servicio de la comunidad nuestra función pública o nuestro mandato popular. Quiero relevar 3 puntos de esta reflexión. Primero, que tiene que ver con el punto 2). Ante todo, el respeto de la persona humana. Punto 4) Cuidar y perfeccionar la democracia. Punto 5) Diálogo y acuerdo al servicio del bien común. A eso estamos llamados. Eso es lo que espera la ciudad de nosotros. Como segundo punto quiero hacer una segunda reflexión. Carol Hanisch es una figura prominente del movimiento de liberación de las mujeres de Estados Unidos que indicó "lo personal es político". Y yo quiero hacer la siguiente reflexión como Carolina Soto Tapia, madre, trabajadora social y concejal de la ciudad de Talca. Yo en febrero de este año hice un punto de inflexión en este Concejo, hice una declaración donde tuve personalmente mi revuelta social. Porque me estaban conflictuando temas personales que también afectaron en lo político y reventé y le dije al alcalde de la ciudad quien administra, que no más, que conmigo no más política constructiva que yo me iba a dedicar solo a fiscalizar, porque esta ciudad tiene dolores que nadie quiere ver y aunque uno los ponga en la mesa, muchas veces hay una administración sorda que no se quiere hacer cargo y lamentablemente, colegas, caímos todos en el juego. Todos hemos violentado a la ciudad. Nos hemos violentado entre nosotros y hemos violentado nuestra ciudad. Después hubo otro punto en el cual yo quedé expuesta y me hago responsable porque no me arrepiento de lo que dije, donde dije que me daba vergüenza este Concejo. Ustedes lo tomaron como un ataque personal y era un ataque político. Hoy día voy a hablar de este espacio político porque yo ya me reuní con cada cual y le pedí las disculpas que correspondía a quienes que yo creía tenía que pedir disculpas, porque cuando uno ofrece las disculpas, uno tiene que tener en su corazón el arrepentimiento. Yo hoy día voy a hablar de lo político. Esa era una crítica política porque me daba vergüenza el Concejo y yo me incluía porque le hemos fallado a la ciudadanía. Le hemos

fallado a la ciudadanía en distintos temas, ese día puntual era la macroferia. Pero me han dicho que estoy loca, me han dicho que soy la loca del muelle de San Blas, que ya nadie quiere hablar conmigo, que nadie me quiere recibir y yo les digo que eso es mentira. Mentira. Yo sigo trabajando por Talca. Los funcionarios me siguen recibiendo. Aquí se ha dicho que yo los he querido violentar. Jamás. Le pido perdón a la ciudad, a los funcionarios y a este Concejo si yo no tuve control de mis emociones, si no pude canalizar de buena manera el mensaje. Pero nunca quise violentar, a mí me violentaron colegas. Yo fui víctima de violencia y se lo digo aquí a la ciudadanía, que no me avergüenzo porque reconozco que tengo una herida y lamentablemente mi herida hizo dañar a otros. No voy a hablar de lo personal y lo íntimo porque en este tiempo aprendí que uno tiene que cuidar mucho su intimidad, porque sin querer expone a los que más amas. Yo expuse a mis hijos y expuse a mi compañero de ruta y me duele. Me duele profundamente. Les quiero decir, colegas, que me honra el equipo que he construido claramente hemos cometido errores. Pero no nos hemos sabido aceptar entre nosotros. No hemos aceptado a nuestra ciudad. Yo solo fui un puente y un instrumento de la voz de aquellos barrios postergados que nadie escuchó. Yo abracé la causa de macroferia porque a ellos también los violentamos. Alcalde los violentamos cuando nos fuimos a la pata y al combo, cuando este municipio presentó causas alrededor de 80 que hoy día no tienen ningún asidero.

SR. SECRETARIO : Tiempo, concejala. Javiera.

SRA. JAVIERA CARRERA : Gracias, don Yamil. Lo tenía enumerado. Me desconcentré un poco con el tema de los incidentes. Disculpen. Yo quiero mandarle un mensaje al alcalde, pero en buena. Me mandaron un recado, que le diera un recado. Sí. Yo sé que la Seremi de Cultura se juntó con usted y anda a la siga de una firma del acuerdo de Cultura. Y aquí yo le quiero hacer también una pequeña reflexión en relación a que es un acuerdo que usted sabe que podemos, que se puede llegar, que lo que más le duele es el 2%, pero en este caso yo sé que, por la naturaleza de su formación académica, hay uno firmado en el 2019 por ahí, y nadie le ha puesto la pistola en la cabeza después de firmar ese acuerdo. Entonces un poco entendiendo la naturaleza de su formación académica en que en el cual uno puede ver si yo no firmo este acuerdo, no tengo recursos del Ministerio para ciertos fondos, no sacar esto de la balanza de que si me conviene más o no firmar el acuerdo. Puede que no lo esté viendo así o puede que sí, o la gente que lo rodea puede estarlo viendo así. Pero invertir en cultura siempre es positivo. Aunque uno pudiera decir esto es más de lo que puedo, pero de verdad que lo llamo a que reflexione y podamos firmar ese acuerdo. Me imagino que usted tiene la mejor de las disposiciones. No dudo de ello. Así que tenía que darle ese recado. Gracias.

Tengo alguna denuncia en Población Independencia, don Yamil, Sector 2, 4 Poniente, 13 Sur un vecino se queja de que hay unas carpas. ¿Yo no sé de quién es materia esto?. Hay unas carpas que se instalan, por ejemplo, en las plazas, pero esta dinámica es bien especial porque son carpas que se instalan durante el día y durante la noche se retiran, y claro, si estuvieran estas carpas ahí sin causar ningún inconveniente a los vecinos, tampoco nadie estaría llamándome para hacer esa denuncia. Pero al parecer el comportamiento de estas personas, consumen droga a la luz del día delante de los niños. Entonces se genera un ambiente que nadie quisiera para su barrio. Entonces yo no sé a quién oficiar aquí, de verdad no sé si es pertinencia de la Municipalidad, si de la Delegación presidencial, pero le hago a usted esta inquietud, que es la población Independencia Sector 2, 4 Poniente 13 Sur, por favor. También tengo este recado para Aseo y Ornato o Áreas Verdes, en realidad por un canelo que está en la 5 Oriente, al lado del Ecotel que hay un canelo, que los canelos son bien delicados, son súper delicados y al parecer cuando lo pusieron ahí no hicieron seguramente el estudio correspondiente. Entonces hay ciertas agrupaciones que nos están preguntando que destino puede tener ese canelo, si es posible sacarlo, resguardarlo y trasladarlo a otro lugar. Dejo esa inquietud a Áreas Verdes. Y quiero hacer una consulta. ¿Cuándo uno tiene solicitudes de paso de cebrá, por ejemplo, de pintado de restauración, esa solicitud a dónde va? ¿Va a Dirección de Tránsito?.

SR. SECRETARIO : Alcalde, solamente para aclarar, hay dos alternativas. Si es un paso de cebra que ya está definido, se va al Departamento Operativo para repintar. Ahora, si el paso de cebra todavía no ha sido formalizado, se va al Departamento de Tránsito para que se haga el estudio correspondiente y que técnicamente tenga una buena ubicación.

SRA. JAVIERA CARRERA : Es decir, la petición se hace a la Dirección de Tránsito cuando es por primera vez.

SR. SECRETARIO : Pero a través de la Oficina de Partes.

SRA. JAVIERA CARRERA : Perfecto, y lo otro. Bueno, reiterar también, visité la semana pasada después del 18, bueno, después de las inundaciones también el sector de los Areneros creo que ha sido el sector más visitado por nosotros y nosotras y también hago llegar la inquietud. Yo no sé si lo tienen en carpeta, pero ver el tema, si va a haber mitigación o algún tipo de método preventivo para las futuras inundaciones que es en el borde río. Y considerando que nosotros también estamos trabajando en el tema de los humedales, entonces saber cómo se va a generar eso que no sé si lo está tomando, es que no sé para dónde llevar esta inquietud que en relación que los vecinos de los Areneros que hemos visitado, yo creo que casi en su totalidad están pidiendo método o sistema de prevención para futuras inundaciones. Comprenderá que el susto y el miedo que queda después de vivir lo que vivimos y que nadie dice que no va a volver a ocurrir es saber un poco cuál va a ser la mitigación o cuál va a ser la medida preventiva. Porque claro, los vecinos dicen echen escombros acá para que nos proteja del agua. Pero poner escombros en el borde río, creo que no es lo más recomendable. Entonces a quién hacerle llegar esa inquietud. Y ahí también, en esa misma visita y la tarea se la doy aquí a mi colega presidente de la Comisión Tenencia responsable de mascotas. Es que bueno, hay bastante abandono de mascotas y perros, lo sabemos en ese sector especialmente, pero hay muchas familias interesadas en hacer operativos de esterilización. Pero yo me comprometí a que si hay operativos de esterilización sea condicionante de que en la familia haya capacitación o haya algún tipo de educación para que no sigamos reiterando esta problemática. Y bueno, no puedo Ervin, yo a usted lo considero una persona bastante, se lo voy a decir porque se lo tengo que decir, en política no todo vale, colega, y creo que hay temas que uno puede poner en la mesa que son pertinencia del Gobierno, pero hay otros temas que son más delicados porque va a depender un poco, pero si usted dio tiene que esperar también recibir, colega, y se lo estoy diciendo con todo el respeto que tengo, creo que ahí se equivocó, en otras materias cuando ha criticado al Gobierno, yo me quedo calladita y cada cual tiene que hacer lo que tiene que hacer. Los funcionarios de gobierno tendrán que hacer su pega, pero esta temática es súper delicada y no todo vale en un Concejo. Eso, don Yamil.

SR. SECRETARIO : Marcelo.

SR. MARCELO ROJAS : Bueno, saludar a los colegas, a toda la gente que está viendo vía online y a todos los presentes. Primero voy a agradecer a los funcionarios municipales por todo el despliegue que hicieron posibles estas fiestas patrias que muchos tuvieron que trabajar y muchos de ustedes saben que así fue.

Pasando a los temas que tengo para tocar, nosotros con el alcalde fuimos a una reunión a Curicó por un proyecto que estamos viendo y que es un proyecto que hoy día va a beneficiar, si Dios quiere, a la totalidad de los almacenes de barrios de nuestra comuna y también a la totalidad de la locomoción colectiva, o sea los colectivos. Es un proyecto de seguridad pública que en su momento, cuando ya esté listo, seguramente va a venir la Oficina de Seguridad Pública a exponerlo y para que ustedes lo difundan, porque la idea es que todos seamos parte de la difusión y seamos parte también de combatir la delincuencia, porque es un problema que nos ataña a todos y este es un proyecto que efectivamente viene a paliar en parte de lo que están pasando hoy día nuestros vecinos. También comunicarle a los colegas y a la ciudadanía que los funcionarios, en especial seguridad pública, hay trabajo que no se ve. Muchas veces la gente quisiera ver soluciones reales, pero se está trabajando en el Plan Calle Segura,

se está trabajando en estos proyectos de los Microemprendedores, se está trabajando en el Plan Vigilante, O sea, es un es un trabajo que va del mediano a largo plazo, ojalá de resultados pronto.

Y además también comunicarle a la ciudadanía que yo estuve en reunión con el director del cementerio, porque estamos viendo el tema del primer crematorio municipal regional del cual el alcalde puso un profesional apoyando el tema del diseño, hoy día se está diseñando este crematorio y en su momento lo va a exponer, pero este es un beneficio para todos los talquinos y también, por qué no decirlo, para todas las personas de otras comunas de la región, que también significa un costo mucho más bajo el sepultar o cremar a una persona. Así que eso para ir viendo los proyectos que estamos trabajando como comuna, pensando en la gente. Si bien cuando uno administra siempre hay cosas que se le pasa y no es fácil administrar la Municipalidad de Talca, que es la más grande de la región y efectivamente yo ando en terreno como muchos colegas y vemos que hay muchas necesidades, que los equipos tampoco dan abasto y esto no significa que uno esté justificando el trabajo de los funcionarios. Pero el tema de las últimas catástrofes nos sacó del quehacer y hoy día lo que estaban reparando las calles, que estaban limpiando la ciudad, que había un plan que era recuperar el casco histórico, que se estaban pintando todas las calles, recuperando de los rayados. Hoy día toda esa gente está tratando de combatir y solucionar el problema de la gente que hoy día lo está pasando mal. Y también agradezco el trabajo de la Dideco, como bien lo hicieron algunos colegas respecto del trabajo de llegar con la ayuda, la Municipalidad de Talca cuenta con recursos para poder paliar en primera instancia a la gente que lo está pasando mal, pero también el Gobierno y aquí a los colegas siempre les he dicho ustedes que tienen más nexos con ellos hay que tratar de apurar el tranco, porque tú vas a los territorios y la gente te dice no me ha llegado porque hay mucha gente que cuenta con el bono, ya sea de 300, 500 da lo mismo, pero siente que ese bono le corresponde porque está afectada, pero es importante.

Hay un tema que aquí se ha tocado en reiteradas ocasiones con respecto a la 1 Oriente, el problema que tenemos en la 25 Sur, que se han hecho protestas, que hoy día es un problema que nadie le da solución, existe ahí y aquí también quiero pedirle a la colega de Desarrollo Urbano, existe un problema entre el Serviu y la constructora porque el ITO tenía que, no sé si aumentarle el plazo, pero algo hay ahí que estaban esperando la resolución de la institucionalidad, de lo cual la constructora no ha recibido respuesta y esto es de enero, o sea, han pasado 9 meses y no hay solución. Y esto sería bueno que se viera para ver todos los pros y los contras, porque necesitamos que se entregue esa avenida y poder hacer los proyectos, ya sean estos semáforos y todo porque hoy día no se ha entregado, entonces no la podemos intervenir. Así que ahí le pido colega, ahí el delegado o no sé, pero para que puedan ver y darle solución. Y también contarles que en una conversación de pasillo con mi querido amigo Alejandro de la Puente, que yo siempre he dicho que es uno de los profesionales que más sabe de urbanismo de la comuna y por qué no decirlo, de la región, al menos de esta municipalidad. Yo le dije, bueno hay que modificar el Plan Regulador, porque hoy día con lo que pasó, el desastre, ustedes bien saben que hay que trabajarlo y él me contaba que efectivamente ellos ya se reunieron y van a empezar a trabajar en todo para poder tener un Plan Regulador que se acomode a la situación que estuvimos viviendo. Entonces es un tema que yo lo felicito, porque yo sé que Alejandro, es una persona muy trabajadora y también muy comprometida con lo que hace.

Hay un tema que me dolió el alma ver en TikTok. No sé si ustedes ven en TikTok que el Terminal de Talca es uno de los más peligrosos de Chile. No sé si será así. Sabemos que es un problema que tenemos como ciudad, que se ha intervenido, ya sea la municipalidad, los diferentes actores, pero hay que ver cómo solucionamos ese tema. El tema es de las personas que son aledañas y que están ahí pernoctando en las afueras del Terminal. Es un tema de inseguridad, no sé cómo abordarlo. Lo hemos tocado. Yo sé que el alcalde ha conversado con Desarrollo Social y con todas las aristas, con las policías, pero es un tema que hay que ver y darle la vuelta, que todos tenemos nociones y hay que usar un poco la creatividad y no sé cómo abordarla. Por eso es importante. Yo tiro este punto en la mesa.

SR. SECRETARIO

: Tiempo. Juan Carlos Figueroa.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Gracias, secretario. Como es mi costumbre, trataré de ser lo más sintético posible, señor alcalde. Por el correo de las brujas se está constituyendo un grupo potente de los vecinos del sector Abate Molina, Costanera, Sargento Rebolledo, Brilla El Sol por el puente de la 9 Oriente. Me gustaría que ustedes como municipio se clarificara bien si es responsabilidad nuestra o del Ministerio de Obras Públicas, porque yo no lo tengo claro esa parte y van a haber protestas se están preparando para este tema. Entonces es importante que nosotros como concejales también tengamos claro esa situación. Ese es un punto. En relación al Terminal de Talca, señor alcalde, oportunamente los colegas que fuimos a fiscalizar al Terminal de Buses nos vamos a reunir con usted, le vamos a pedir con anticipación para explicarles a groso modo todo lo que nosotros pensamos y qué se puede hacer y las proyecciones que podemos tener con el Terminal en Talca. Lo del crematorio realmente lo felicito colega, ojalá se haga realidad. Eso es muy valioso e importante porque algún día nos tocará a nosotros. Y en relación, señor alcalde, a un gran proyecto que nosotros tuvimos con recursos municipales y con recursos del Gobierno Central a través del CORE, los famosos baches que había en las calles. Lo manifesté oportunamente, pero los vecinos me vuelven a insistir de que usted justamente estuvo allá con Ricardo Sepúlveda antes del temporal en la 32 Oriente, con 6 y 8 Sur y duró dos semanas fíjese la solución. Entonces es interesante que los tomen en cuenta y vamos a echar un vistacito, dígame a Ricardo por favor que vaya y vea cuál es el problema de fondo de los vecinos de 32 Oriente, 6 y 8 Sur. Otro tema en relación también a Ricardo Sepúlveda, aunque ayer yo lo llamé y nos contactamos porque yo en junio, julio le pedí que por favor vaya a medir a 2 pasajes emblemáticos de población acá en Talca que saben que el municipio no tiene a lo mejor los recursos, pero ellos quieren un presupuesto para con recursos propios de los vecinos hacer los lomos de toro, porque hay muchos niños en esos pasajes. Entonces le comenté a Ricardo que usted por favor le recuerde o el secretario formalmente yo le mandé un escrito a él de los lugares específicos. En relación, señor alcalde, no quiero enfatizar demasiado el Mercado provisorio. ¿Cuándo cree usted que lo vamos a inaugurar?, pero si tiene una respuesta se lo agradecería, porque me escribe la gente.

SR ALCALDE

: Yo los invito. Puede ser el próximo Concejo, parte de los incidentes si lo quieren, porque igual es importante que ustedes lo manifiesten para que los vecinos vean la preocupación y todo para mostrarle y presentarle, por ejemplo, la prevención de las veredas. No es por decir que no se está haciendo nada, pero se han hecho muchos proyectos. Igual es importante porque también es bueno educar, decir mire, todo esto se está construyendo con recursos del Gobierno central o del Gobierno regional y propios también, se están haciendo muchos proyectos, y faltan por hacer, entonces no hay varitas mágicas en esto. Entonces es bueno decir mire, se están construyendo todo esto y son soluciones integrales y son planes maestros. Uno puede discrepar y todo, a lo mejor falta poner énfasis. Todo el Sector Surponiente se hizo completo, todo el Sector Nororiental, el sector Abate Molina, el sector Chorrillos, el sector de Las Heras, todo el sector de las Villas Unidas, todo el sector de la Faustino González, y faltan sin duda que faltan, por eso es bueno ir mostrando cómo se va a ir avanzando en cada una de esas calles para transmitirle a los vecinos. Mire, acá se ha ido avanzado, lo mismo que conversábamos recién con el Centro de Salud La Florida, porque está precario, pero se va a avanzar porque está la disposición, tanto del Servicio de Salud como el Gobierno regional de financiar Astaburuaga, de financiar Carlos Trupp, de financiar también Julio Contardo y financiar la Posta de Mercedes.

Y con respecto al puente, mira, nosotros efectivamente nos habíamos comprometido hace bastante tiempo a repararlo, pero tenía problemas no solamente arriba, sino que también en las bases, porque cayó en su momento un árbol y le dañó las bases y hoy día el río se lo llevó. Nosotros tenemos un diseño ya avanzado, un proyecto y que lo queremos incorporar para el proyecto presupuesto del próximo año, porque son alrededor de 280 millones, 300 millones, pero presentárselo a ustedes para que también tengan el antecedente. Se les presentó a todos los vecinos del Sector Sur, se hizo una reunión en el Centro

de Salud Julio Contardo, donde se vieron distintas inquietudes y necesidades y se presentó ese proyecto, pero igual se les va a presentar a ustedes. Pero es bueno que vamos avanzando y mostrando. Por ejemplo, también la semaforización se hizo con la Subsecretaría de Desarrollo Regional hace un tiempo atrás se instalaron alrededor de 15 semáforos en la comuna, pero la ciudad va creciendo y hay que irlo revisando y hay que ir viendo, pero mostrar también lo que se ha hecho, que eso es importante también. El Terminal es un tema, reunámonos y veamos. Y con respecto al Plan Regulador, mira, se estaba postulando a financiamiento del Ministerio de la Vivienda, se ha retrasado, no ha salido en los tiempos que nosotros quisiéramos. Entonces vamos a partir y se le va a hacer una presentación. Habían pedido la comisión, pero yo le pedí a los funcionarios igual se hiciese la presentación prontamente al Concejo para que se mostrase porque se va a avanzar. Hoy día cambió la normativa, entonces se piden estudios previos, entonces se va a hacer un primer estudio que tiene un costo aproximado de 30 millones, 40 millones, un preanálisis del Plan Regulador y el Plan regulador también requiere de estudios previos. Está el Plan Maestro, está el Plan de Movilidad y hoy día hay que incorporarle el estudio de causas también por el tema que plantea. Por eso le decía el estudio de cauce, hubo una reunión multisectorial, para ver también las zonas de inundabilidad, Entonces todo eso se va a trabajar, se va a avanzar y eso es parte del Plan Regulador también. Entonces quizás tener más reuniones e ir mostrando cada uno de estos puntos. Yo con esto no quiero decir que lo que falte no hay que abordarlo. Los baches también se va a presentar un proyecto porque nos dimos cuenta que estábamos colocando asfalto en frío y tiene poca vida útil. Entonces yo le pedí a Claudia Vasconcelos, de la Secretaría Comunal de Planificación y vamos a proponer al Concejo hacer un convenio de suministro para ir tomando los distintos tipos de pavimentos y eso se les va a presentar ya durante este mes de octubre y esperamos estar adjudicando a fines de noviembre. Bueno, y no me cabe duda que va a estar el apoyo de todos los concejales para eso.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Le faltó lo más importante el Mercado provisorio.

SR. ALCALDE : Y el mercado provisorio está la voluntad de los locatarios, lo que pasa es que se están viendo pequeños detalles, algunos pedían 2 enchufes, entonces tenemos programado de aquí a final de año ya el traslado. Estamos en octubre, final de año, octubre, noviembre, diciembre. Lo que pasa es que hay que hacer las adecuaciones de los enchufes, sus mesas, las campanas, para que sean trasladados de buena forma. Ya está la voluntad.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Entonces debiésemos antes fin de año.

SR. ALCALDE : Es que la inauguración se puede hacer hoy día mismo si quisiésemos, pero la idea es que sea el traslado de los locatarios de aquí a final de año.

SR. SECRETARIO : Juan Carlos Cáceres.

SR. JUAN CARLOS CACERES : Muchas gracias. Bueno, tengo un tema respecto a lo que son los servicios de urgencia en la Atención Primaria, específicamente los SAR, pasó una situación el fin de semana en donde los SAR la principal característica que se diferencia de los SAPU es que ellos pueden tomar exámenes de laboratorio a través de screening y además presentan toma de radiografía por parte del servicio de urgencia. ¿Qué pasa?. Que hoy en día en los servicios de urgencia tenemos horas de tecnólogo médico, que son quienes manipulan el equipo de rayos es limitada. Entonces el fin de semana tenemos niños que tenían problemas de, no sé, fracturas o problemas respiratorio y el rayo, estaba con tecnólogo hasta las 8 de la tarde, entonces después ya no existen horas para tenerlo funcionando 24 horas, como podría ser la ocasión para tenerlo en el SAR para que dé la atención como corresponde con el nombre que tiene. Entonces, tratar de ver la posibilidad para que el próximo año un presupuesto tener tecnólogo médico para que el equipo de rayos esté de manera disponible 24/7 en los SAR al menos, porque así también descongestionamos la atención de los servicios de urgencia hospitalarios. Eso en primera medida. Segundo punto. Los vecinos del sector de Villa Purísima,

específicamente, en un callejón que se encuentra al costado de la escuela del mismo sector, solicita ayuda en el mejoramiento de las condiciones del camino del acceso a sus viviendas. Ellos dicen que es un callejón que está apegado al colegio, que según ellos, no ha pasado la maquinaria para el mejoramiento del camino. Así que solicitan a través mío presentar esta moción aquí en el Concejo para que puedan tener la ayuda, para poder tener un mejor acceso a sus viviendas.

Nuevamente yo presenté hace un tiempo atrás el problema que tuvieron la gente del Persa CREA, el sindicato por un letrero que pusieron en la Avenida 4 Norte, y todos los fin de semana, según lo que ellos relatan, hay gente que tiene accidentes en ese sector. Ya sea porque cambiaron la baldosa del piso y la gente se cae, adultos mayores, niños o porque gente bueno de manera despistada choca con este fierro que está ahí un tubo y tienen accidentes, se golpean y al parecer ellos conversaron con el propietario del letrero y se comprometió en hacer los arreglos y las mejoras, pero hasta el día de hoy no lo ha hecho. Igual si una persona llega a tener un accidente más o menos importante en el lugar, podría verse ocasionado en una demanda a la municipalidad porque es la vía pública y eso en algún momento fue creado por la municipalidad, intervenido por un tercero y no reparado.

Por otra parte, vecinos del sector de la Florida informan que en uno de sus pasajes, específicamente en la 13 ½ Sur entre 13 y 13 ½ Poniente, se habría ocasionado un socavón en un pasaje. Esto debido después de que pasó un camión de la basura, yo creo que por las lluvias, por la inundación y todo esto también hubo un socavón grande y el camión se quedó incrustado en la calle y tuvieron que sacarlo y ese camino quedó en mal estado hasta el día de hoy al parecer no se ha podido arreglar, pero piden que se haga un mejoramiento, una reparación rápida del lugar para que pueda quedar operativo, para tener un acceso adecuado a las viviendas de ese pasaje.

El Comité de Adelanto del Parque San Miguel solicita a usted mantención del área verde en el sector. Actualmente la municipalidad se hace cargo de un área verde con personal municipal, pero no ha sido de un área verde que se encuentra en una rotonda sur en la misma villa y solicitan reunión de presentación de la nueva directiva y buscar una forma de un trabajo colaborativa para mejorar el entorno de su villa.

También hay una denuncia o más bien una consulta ciudadana por el tema de que pasa con el puente peatonal de la 3 Poniente, detrás del Jumbo, porque está clausurado y hay varias personas que utilizan ese acceso porque ya no tenemos desde la 1 Oriente hasta la Avenida Colín para poder tener dos accesos. Entonces toda la gente que está entre esas calles queda sin acceso para poder trasladarse teníamos ahí también harta gente que se transporta en bicicleta o en otros medios de transporte como motocicleta y hoy en día, aparte de la vía peatonal, hoy en día se encuentran privados de poder tener un libre acceso por ese puente, a ver si es que hay algún proyecto, si es que hay alguna etapa de mejora o algo para poder hacer el arreglo de él. También hay una denuncia ciudadana, pero más bien es un llamado de atención a los automovilistas, porque hoy en día en la esquina los vehículos quedan tapando los pasos para minusválidos o los accesos para minusválidos y no dejan el libre tránsito. Pero además nos percatamos y fue un vecino que me lo dijo que estas esquinas no están demarcadas. Entonces dentro del plan de demarcación de las calles que tenemos con pintura, marcar bien las esquinas para poder tener una doble importancia de que ese paso se debe respetar. Yo creo que más de alguno le ha pasado que está manejando, llega a una esquina, lo pilla un taco y queda justo en la pasada y uno tiene que bajar el vidrio, disculpé, me quedé en el lugar que no corresponde, a veces pasa, pero también si lo mantenemos demarcado ayudamos a la responsabilidad vial de los conductores también para una mejor convivencia con los vecinos.

Respecto a lo que decía Juan Carlos, los lomos de toro o de los reductores de velocidad. También nos llegó a nosotros un instructivo de cuáles son las medidas, las formas que tienen que tener los reductores de velocidad y de diferentes tipos de velocidad, para pasajes, calles, avenidas y esto nos llegó a nosotros como un instructivo del

Ministerio de Transporte. Entonces nosotros tomar ese instructivo y quizás hacer una ordenanza, así como se hizo con el cierre de pasajes para que los vecinos que quieran hacer su propio lomo de toro lo hagan a través de esa ordenanza y con una autorización municipal y a través del Concejo. Porque hoy en día la gente se está tomando el espacio público, que son las calles con lomos de toro que son aberrantes. Y nos ha pasado y lo hemos tenido que denunciar y lo hacemos de buena manera y muchas veces lo hemos hecho con la seguridad municipal que va y le dice caballero tiene que desarmar esto porque no corresponde y la gente entre comillas por ahí con susto lo saca, pero si no quisiera sacarlo queda ahí porque no tenemos el aparato municipal para que saque ese lomo de toro que está hecho de manera ilegal. Y lo otro, respecto a lo que es la presentación en el Concejo del Plan Regulador, yo creo que tiene que ser en Concejo Municipal, porque además los esfuerzos también para temas tan importantes como va a haber Carola en la comisión el día de mañana son de interés de los concejales, pero no todos podemos asistir a las comisiones por tema de razón laboral, Marcelo, Ervin, Patricio estamos mucho en nuestros trabajos. Entonces se toma muchas veces como entregada la información, pero nosotros no podemos asistir por estar en jornada laboral, entonces creo que temas tan importantes si quieren las ven en comisión, pero para poder tomar decisiones y para llegar a acuerdos tienen que ser visto en el Concejo o si no creo que se está en desventaja por parte del resto de los concejales. También, yo creo que, no tocar nuevamente el tema de las fiestas y todo eso, porque bueno, nosotros mismos podemos llegar a revictimizar, como dice Paula, pero también seamos conscientes porque a veces, en otras ocasiones cuando hay temas políticos hablamos demás o gritamos cuando a lo mejor el adversario, porque hoy en día quienes defienden a las mujeres cuando son abusadas sexualmente muchas veces el acto es contrario, es funar, increpar a la persona incluso que el abusador, pero también desprotegiendo a la persona que fue víctima y revictimizándola entonces hay que tener como ese cuidado. Bueno, yo creo que están actuando de buena manera ahora, pero también cuando pasa a la otra vereda tener el mismo cuidado.

SR. SECRETARIO : Melania, segunda vuelta.

SRA. MELANIA MOYA : Bien, algunas cosas que quedaron en el tintero, El día 19 enero, y se recibió acá el 20 de enero una carta de un vecino del conjunto Residencial Don Rafael, sector San Sebastián, Barrio Norte, de nombre Waldo. No voy a dar los apellidos por protección a su identidad, pero esta es la carta que la tiene acá la Municipalidad dice: propietario de una casa y hace mucho tiempo tenemos un serio problema de ruidos molestos y malos olores que se agudizan cada año con los intensos calores. ¿Esto qué lo provoca?. Lo provoca el hecho de que hay una casa colindante por el fondo, donde es un pasaje y tiene una tenencia de aproximadamente 10 perros separados en caniles de uno por un metro y que son mantenidos en un patio de una casa, 10 perros en una casa es mucho. Entonces imagínese lo que pasa con los vecinos de los lados. Yo no sé a quién corresponde, pero está la carta la ingresaron el 19 de enero y se habló con este vecino y necesita solución, sobre todo en este tiempo que vienen los calores, me gustaría que me dijeran a quién se le puede hacer las consultas.

El 28 de agosto AFAEP entrega la petición del beneficio de lo que yo había presentado antes en comisión en relación a un aumento de su sueldo que desgraciadamente está bastante bajo comparado inclusive en el mercado.

Hay otra situación de una carta que nos llegó a todos los concejales del 22 de septiembre en relación al CREA, no tiene ingreso de la Oficina de Partes, por lo tanto, no sé si la ingresaron, pero no quiero hacer lectura de ella públicamente porque creo que tenemos que verlo en forma interna. Yo quiero felicitar a las y los estudiantes, me gusta mucho esto de las felicitaciones más que de los castigos, porque creo que eso ayuda mucho a la gente que hace este esfuerzo, del Liceo de Cultura y Difusión Artística por la hermosa presentación que hicieron el día viernes pasado en la jornada de inauguración de la Fiesta de la Primavera en la Plaza de Armas. Fue una presentación hermosa, de alto nivel de danza, donde las chicas y los chicos mostraron lo talentoso que son y lo que han aprendido en esta escuela.

Qué bueno que estas escuelas municipales muestren a la comunidad también lo que ellos logran con tanto esfuerzo. Así que felicito a las chicas, en primer lugar, a sus profesoras, profesores y a la dirección del establecimiento que hoy día y el buen gusto de la gente que la invitó a participar. Tenemos muchos números hermosos en todos los colegios podríamos hacer fiesta de muchos números y presentarlos constantemente. Eso ayuda a otros estudiantes y a otras familias también a querer hacer cosas bellas, bonitas para todas y todos. Así castigamos menos y reforzamos más lo positivo. Ese es el mensaje.

Ayer se realizó otra reunión de la Mesa de Humedales, que ya llevamos 2 años desde que asumimos al poquito tiempo se instaló esta mesa donde estamos solicitando la declaración de los Humedales que ya se presentó hace bastante tiempo. Se necesita un apoyo por parte de nuestras autoridades comunales para que nos ayuden y agilicen. Necesitamos ese otro empujón para que se declaren los humedales urbanos, en esta crecida de agua del río muestra la importancia que tienen estos lugares de agua, estos riñones, como le llaman a veces la comunidad. Así es que revisar cuáles son los límites privados, los de uso, en fin. Y todo lo eso lo va a dar la declaración de humedal. Así es que pido a las autoridades comunales que nos ayuden también, porque desde los otros sectores estamos golpeando puertas para que agilicen esta declaración.

Vecinos informan que hay una fuga de agua en la avenida Salvador Allende, ex 11 Oriente con 2 Norte desde hace varios días y que cuando ellos bajan del colectivo para ir a comprar al CREA, quedan con los pies todos mojados y que además es una fuga de agua importante.

En la plaza Víctor Jara, tengo entendido también ya se conversó, pero igual para que los vecinos estén más tranquilos visité ese lugar y hay 2 puntos donde dejan los pastos, las ramas. Me dicen que lo van a retirar hoy día, espero que así sea, porque o si no se convierten en pequeños microbasurales y que afean también el lugar. Ojalá que este hermosa la plaza Víctor Jara, sobre todo en estos días, ya que estamos conmemorando 50 años de su cruel asesinato.

El concejal Ervin. Desgraciadamente yo le tengo mucho cariño al concejal Ervin, pero no le puedo dejar pasar una situación tan triste y tan fea como la que hizo mención ahora. Querido concejal, pido que se actúe con respeto, con altura de mira, hay familias que están sufriendo en relación a ese acoso, a esa situación. No lo traigamos acá, yo pido un poquito de respeto, con todo cariño, no nos demos esas licencias, por favor. Pido a nombre de las mujeres que han sufrido esas situaciones no se haga y a todos los concejales, hombres y mujeres, no importa, no traigamos acá situaciones tan dolorosas y que afectan gravemente a una familia y a una mujer que lo está pasando muy mal. Se han tomado las acciones legalmente, se está trabajando, no se dejó impune, no se miró para el lado. El partido al que pertenecen hizo las acciones. Está la justicia aquí, caiga quien caiga, se hizo lo que corresponde, porque cualquier persona en este momento, nadie está libre de caer en estas situaciones. Pero no la traigamos acá. Me van a quedar dos cositas, voy a tener que pedirle tercera vuelta.

SR. SECRETARIO : Ervin.

SR. ERVIN CASTILLO : Gracias, secretario. Algunas cosas para terminar. Respecto a la locución anterior de algunas colegas, en particular a una de ellas con sus características habituales. Mire, solamente para que no quede espacio a la duda y a la utilización política permanente tiene que ver con las responsabilidades políticas de altas autoridades en relación a cuáles son las prioridades, a cuáles son también las responsabilidades que tienen en el uso de su cargo. Algunos hablaban de que ellos habitaban los cargos, entonces hay que habitar los cargos, sí ese es el concepto, hay que habitar los cargos. Yo jamás me referí y no quisiera referirme a la situación eventualmente delictual que allí ocurrió, sino que más bien al enfoque, a la prioridad que ellos deben tener respecto, por ejemplo, de las ayudas para las personas y

familias afectadas por las anegaciones y por las inundaciones, y que más bien no tengan que estar inmiscuidos en qué me refiero, no en la situación que se acusa, sino que en actividades o en acciones que tienen que ver con cosas a las cuales ellos no debiesen participar, porque la denuncia también tiene que ver con el consumo de alcohol, el consumo de drogas en esa fiesta, o sea, lo que tiene que ver con eso, con que al final tengamos autoridades que tengamos certeza de que están investidas de la responsabilidad que tienen. A eso me refería yo. Entonces, yo entiendo, el juego político de alguna concejala, uno conversa con ella, ella pide disculpas, ofrece un camino distinto. Pero yo sé que efectivamente a los 15 minutos eso se le olvida, propio de su inmadurez y de eso a esta altura ya uno no va a esperar nada. Pero yo creo que tiene que ver con eso, con que tengamos responsabilidad todas las autoridades con la investidura del cargo que se representa, cómo va a querer uno indagar en algo tan doloroso. O sea, realmente por eso, como usted dicen, es que no puedo dejarlo pasar. Bueno, yo digo debiese dejarlo pasar porque en el fondo también está cayendo en esa utilización. Pero bueno, a eso me refería yo.

Bien, respecto también a una petición que tengo del CREA, estamos trabajando en eso con el concejal Marcelo Rojas, con una petición que hace la directiva del CREA con fecha 5 de julio del año 2023, que se presentó una carta exponiendo la inquietud de mejorar el entorno del CREA, por lo que se solicitó la posibilidad que se entregara en comodato los estacionamientos ubicados en el Sector Norte del Centro de Abastecimiento CREA, lo que no solo beneficiaría a la seguridad del sector, sino también permitiría percibir un ingreso adicional para realizar distintos proyectos.

Por lo anterior, hacer presente esta carta que se presentó por Oficina de Partes, que tiene que ver también con un tema que yo he planteado con anterioridad y hemos trabajado en eso con el concejal Rojas que tiene que ver con revalorizar el CREA, el sentido histórico que tiene como comercial y productivo que tiene, así como estamos trabajando lo que preguntaba el concejal Figueroa respecto al mercado provisorio y que también esperamos que abra sus puertas prontamente. También esperamos que efectivamente recintos tan característicos y relevantes para la comuna como el CREA, también puedan tener un reimpulso. Se han hecho trabajo efectivamente en una de sus ingresos hace algún tiempo, pero sabemos que es un problema constante, que tiene muchas también dificultades, así como el Terminal también, porque efectivamente una cosa es, por ejemplo, el funcionamiento al interior del recinto, como también y por eso yo le he pedido al Gobierno, a las autoridades locales, que se incluya en el Plan Calle sin Violencia, donde recién se van a empezar a traspasar los recursos a final de este mes, que fue el compromiso del Gobierno, porque todavía no se han traspasado los recursos a la Municipalidad para mejorar también el entorno, porque con la baja dotación policial y con lo que significa siempre un Terminal de Buses en cualquier comuna, creemos que además, efectivamente, hay también que hacer un trabajo en la parte exterior para mejorar el recinto, porque eso también va a mejorar lo que tiene que ver con la seguridad interna, más allá de que también creemos que probablemente falta más seguridad, faltan más guardias, etcétera. Pero también tiene que ver con un tema del entorno en el cual está hoy día ubicado.

Por último, quiero requerir a la Dirección de Obras Municipales por una denuncia que recibí en calle 9 Norte, N° 1324 y 5 Oriente, respecto a un grave riesgo de derrumbe a causa de las últimas lluvias de una vivienda en el muro exterior, el cual está comenzando a caer hacia la acera, hacia la vereda, que es una vivienda que se encuentra deshabitada, insisto, 9 Norte 4 y 5 Oriente N° 1132 por inminente riesgo de eventual derrumbe, nos parece muy importante que la Dirección de Obras pueda revisarlo. Yo igualmente, por interno planteé esta situación a la Dirección, pero nos parece muy relevante que se pueda revisar con prontitud. Muchas gracias.

SR. SECRETARIO : Carolina.

SRA. CAROLINA SOTO : Gracias, don Yamil. Yo había quedado en que abracé la causa de macroferia y voy a hacer una intervención especial con respecto a macroferia. Lamento profundamente que el Alcalde y Paula Retamal se hayan retirado del Concejo en este punto y

para tratar estos temas, lamento profundamente porque son dos temas importantes acá que tiene mucho que ver con la exposición que tuvimos de Macroferia, porque estas dos personas son las que tienen bastante responsabilidad en lo que ocurrió aquel día que yo tuve esa intervención donde dije que me avergonzaba este Concejo y me incluía y disculpen colegas si fue doloroso. Y sí, quizás golpeé los egos de ustedes, pero es lo que la ciudad siente y piensa y grita que quieren justicia, quieren verdad y quieren aclarar todo proceso quieren transparencia en ese bien productivo. Yo en febrero hice una denuncia para dejar constancia de que las cosas que he dicho no las he tergiversado como muchos han dicho. Yo dejé una denuncia que indicaba sobre que en este patio la administración no tiene un pleno control de la inspección municipal. Hice una denuncia que había un parte que había falsificación de instrumento público. Ninguno de ustedes, colegas, le tomó el peso a la situación. Ninguno. Yo seguí dándole seguimiento y les comento que en abril del 2023 se inició una querrela a la Fiscalía Local, la cual declara admisible la querrela de Acción Pública para todos los efectos legales, que fue presentar la denuncia de la falsificación de este instrumento público y con fecha 30 de agosto del 2023 está el fallo del Primer Juzgado de Policía Local, donde establece y dice que efectivamente hubo una falsificación de este instrumento público. Por ende, yo les digo al Honorable Concejo que le exijamos a la administración que inicie toda investigación en el Departamento de Inspección Municipal, toda investigación para aclarar todos los hechos, porque de acuerdo a lo que dice el Primer Juzgado de Policía Local, este caso de don Manuel Pardo Muñoz, no sería el único. Hay una serie de partes que están de manera irregular y eso es preocupante porque si no tomamos acciones concretas pone en riesgo la fe pública. Se pone en riesgo la institucionalidad porque quien no me dice a mí que estos 2 funcionarios, que no los voy a nombrar por respeto, que está en el fallo, que se los voy a hacer llegar, no los trasladan a otro lugar y siguen haciendo las mismas ilegalidades. Entonces esto es serio. Esto es serio. Cuando yo digo que abramos la discusión de Macroferia y la hagamos pública es porque hemos buscado los mecanismos para trabajarlo en comisión. ¿Y qué pasa? Siempre llegamos a lo mismo. Falta información, como que se evita hablar del tema y creo que insisto, la democracia, si vamos a hablar de que somos democráticos, porque aquí muchos dicen que somos democráticos, que hay que respetar la institucionalidad, etcétera, etcétera, yo les digo bueno, entonces no nos quedemos solo en el discurso y quedémonos también vámonos a la acción. La democracia se fortalece con más democracia, la política mejora con mejor política y eso implica diálogo, aceptación y respeto de las diferencias y poner en el corazón de la discusión el bien común para nuestra ciudad. Esa es la invitación que yo le hago a ustedes colegas, y vuelvo a ofrecer mis disculpas si se sintieron heridos, si sintieron que yo los violenté, pero no fue querer violentarlos. He sido durante todo este tiempo una esponjita de lo que me están diciendo los barrios y aquellos sectores donde se sienten que la municipalidad los abandonó. Y disculpen si no tuve las herramientas suficientes para manejar mis emociones porque a mí no me mueve la violencia. Yo he sido víctima de violencia. Por ende, no quiero promoverla. Y en este espacio, que es un espacio político, yo les hago la invitación a que soltemos lo que pasó y de aquí en adelante tratemos de construir una nueva forma de hacer política, porque es la única forma de que curemos las heridas aquí también quedó una herida en este Concejo. Aquí hay una herida en la ciudad. Ojo, efectivamente la ciudad eligió a don Juan Carlos Díaz como alcalde para que administrara, pero también dio un Concejo diverso porque entendía que también se requería mayor fiscalización. Se lo debemos a Talca. Y aquí un mensaje final para los colegas de mi sector, cuando nos reunimos antes de tomar la concejalía, dijimos, tenemos que actuar con la mayor responsabilidad para fiscalizar. Creo que muchos se quedaron en los proyectos personales y olvidamos el colectivo. Hoy día tenemos el deber de este último año avanzar hacia el proyecto colectivo que es transparentar la gestión municipal y avanzar. Y aquí hemos avanzado, porque democráticamente también este Concejo es diverso y también dio la posibilidad de que 4 mujeres llegaran. Cuando una mujer llega a la política, cambia la mujer, pero cuando muchas mujeres llegan a la política cambia la política y aquí hemos humanizado espacios. Aquí hemos avanzado en mil cosas. Javiera ha expuesto su impronta. Melania ha puesto su impronta. Javiera ha puesto su impronta. Yo he puesto mi impronta y también los hombres Patricio, Ervin, Juan Carlos, Marcelo, Juan Carlos Cáceres, Hernán. Todos tienen un liderazgo y un sello distinto. Está en nosotros hacer las cosas distintas.

Y yo le pido, aprovechando que volvió la colega Paula Retamal, le digo, no se quede solo en el discurso, colega, porque usted habla de feminismo y el feminismo dice que los principios feministas es la universalidad de los derechos humanos, la no discriminación y la ausencia de violencia, así como el entendimiento de los derechos humanos, son inherentes a toda persona. Usted acaba de atacar al colega Ervin Castillo y usted ha hecho lo mismo, colega, hizo lo mismo. Expuso públicamente a una colega suya y no le importó la situación de violencia, no le importó. A mí me da lo mismo. Yo camino con mi frente en alto, pero le digo si usted pide respeto, gánese el respeto, Paula Retamal, y sea consecuente. No instrumentalice situaciones porque usted también lo ha hecho, así que no juzgue. Dedíquese día a día a ser más consecuente.

SR. SECRETARIO : Javiera.

SRA. JAVIERA CARRERA : Tengo un par de cositas que se me quedaron en el tintero. También lamento que no esté el alcalde porque en realidad era una petición para él. Lo que pasa es que ayer recibí a Maribel Silva, que es representante de una Agrupación de Ciegos de Talca y ellos están con bastantes problemas, todo el invierno se ha llovido la sede, y en sus circunstancias tan especiales que ellos necesitan tener un piso seguro para no tener accidentes por razones obvias. Quería plantearlo aquí, en estos incidentes que a lo mejor pudiéramos ver alguna posibilidad de subvención especial o de emergencia, para que puedan solucionar problemas de goteras, le hicieron un presupuesto y es algo elevado. A lo mejor lo que se podría hacer es colaborarles con los materiales y recursos humanos desde la Municipalidad. Y lo otro es que el tema también del CREA del sindicato, el antiguo y el actual lo han visto con bastantes colegas, también conmigo. Y les quiero dar también la tranquilidad que se lo hemos planteado al alcalde y él tiene ánimo y ganas de ir a conversar con ellos para poder dar solución a todas las inquietudes que tienen. Así que también les mando un saludo. Así que también podríamos ir un grupo de concejales para aportar aquello. Eso sería.

SR. SECRETARIO : Paula Retamal, segunda vuelta.

SRTA. PAULA RETAMAL : Gracias, secretario. Bueno, salí un poquito de la sala porque tenía unas cosas que ver con vecinos y vecinas. A propósito de eso, quiero invitarles a todas y todos a una actividad que se va a hacer el 18 de octubre, en donde se pretende instar un récord Guinness en Chile y que tiene que ver con nuestra identidad culinaria, que tiene que ver con los completos. Unas estudiantes de arquitectura de la Universidad de Talca van a hacer, o van a intentar realizar el completo más grande de la historia, Así que los invito para que participen.

Yo creo que mi trabajo habla por sí solo, soy una persona que anda constantemente en terreno, que conversa y dialoga transversalmente en todos los espacios, a propósito de querer buscar acuerdos. Solo me voy a referir muy puntualmente a la acusación de la concejala, Carolina Soto. Yo tengo una denuncia puesta en Fiscalía, esta tiene que resolver en algún momento, he puesto todos los antecedentes a disposición de la Justicia, que creo que es lo que corresponde. Yo la verdad, no me refiero ni comparto con ella en ningún otro lugar que no sea en este Concejo Municipal, porque así la ley lo establece y eso, yo creo que los actos hablan por sí solo, cada vez que estoy acá vengo a hablar de mi trabajo en la semana me pueden ver en lo mismo. Andamos hablando de seguridad, de participación ciudadana, del presupuesto municipal, empezamos a hablar con los vecinos y vecinas y yo solo, si hay algo que coincido es como dejar la chimuchina, yo creo que cometí un error la vez anterior de exponer en este Concejo una situación que estaba viviendo, que para mí fue muy tormentosa a propósito de amenazas, de correos, de hostigamiento que recibía por parte de su pareja, que ya creo que es públicamente Jorge. Por eso, he puesto los antecedentes a la justicia. Pero no me voy a referir más a ese tema. Yo te pido abiertamente Carolina en este Concejo Municipal, que no te dirijas más a mí. A mí la verdad es que no me interesa entablar ninguna conversación contigo. Entiendo que a otros concejales acá tampoco, entonces solo eso, el trabajo de cada uno habla por sí solo y he hecho la fiscalización. Hemos ingresado a oficio, hemos ido a la Contraloría

cuando hay que hacerlo y voy a seguir en esa senda. Van a ser las vecinas y los vecinos en la próxima elección los que van a decir si hice bien o no mi trabajo a través de su votación popular. Yo entiendo que mal evaluada no estoy. Tengo el doble de la votación que usted tiene en este Concejo municipal, colega, así que creo que su percepción es bastante errada desde su vereda, más no así la de los vecinos. Por algo me ha puesto en este Concejo Municipal con más votación que la suya, y en ese sentido le llamo al respeto a mi trabajo. Yo defendiendo a las mujeres, eso no me ciega sí a criticar cuando mujeres ejercen violencia y matonaje como yo he recibido de su parte, antecedentes que ya he puesto en la justicia y que espero se resuelva lo más pronto. Sí me quiero sumar y colegiar con el llamado colegas concejales a que sigamos trabajando. Yo, a diferencia de lo que se comentaba anteriormente, creo que este Concejo, más allá de las diferencias, es un Concejo que me gusta, es un Concejo que desde sus matices recorre el terreno, hace sus puntos y llega a acuerdos en la mayoría de los concejales aquí hemos tenido diferencias, pero llegamos a acuerdos al final del día y terminamos trabajando todos juntos en función de lo que nos importa que son mejorar la vida de los vecinos y vecinas. Muchas gracias.

SR. SECRETARIO : Melania. Última intervención.

SRA. MELANIA MOYA : Sí, dos situaciones, que afuera de la Escuela Alto Pehuen se necesita aviso de zona escolar, ahí hay justo una curva y que después se enfrenta hacia la carretera. Por lo tanto, los vehículos a veces vienen bajando con mucha velocidad y se tiene que poner una alerta para poder informar. Les cuesta mucho cruzar a los estudiantes ahí, y lo otro lo del Terminal de Buses, bueno, lo hemos estado conversando, se ha traído acá al Concejo, así que esperamos que se pueda resolver pronto. Eso sería, señor secretario, Muchas gracias.

SR. SECRETARIO : Bien, Presidenta. Concejales. Eso es todo.

Finaliza la reunión a las 12:53 horas.